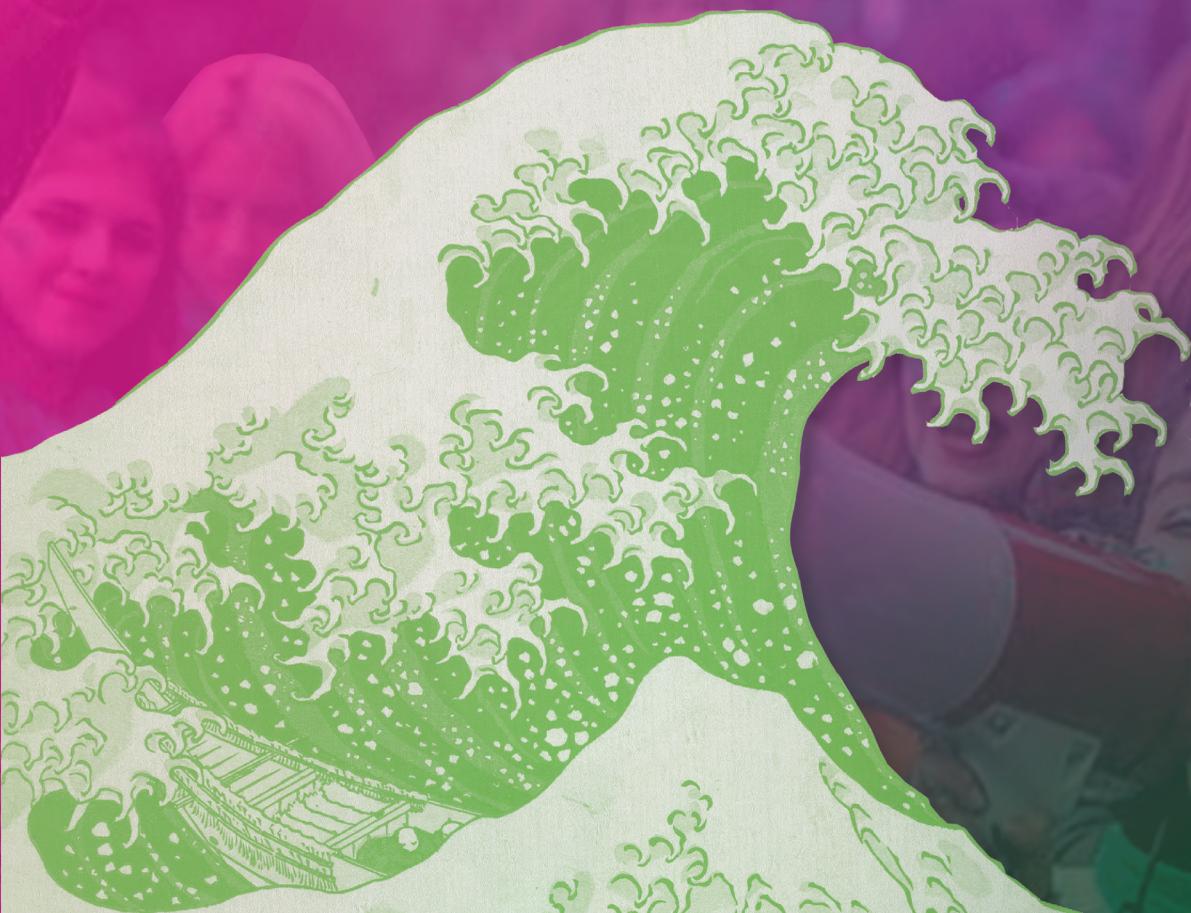


# LA REBELIÓN DE LAS MUJERES

Las luchas actuales y nuestras propuestas



**ISADORA**

MUJERES EN LUCHA

**IZQUIERDA  
SOCIALISTA**  
+ independientes

**FRENTE DE  
IZQUIERDA**  
Y DE LOS TRABAJADORES



# Índice

## 1. REBELIÓN EN ARGENTINA Y EN EL MUNDO

- Una ola feminista recorre el mundo 2
- La marea verde no se detiene 3
- Ni una menos: un grito de lucha 4
- Del #MeToo al #MiráComoNosPonemos 5

## 2. UN POCO DE HISTORIA

- Las oleadas anteriores 6
- Las conquistas de la revolución rusa 9
- 8M: Una historia de feminismo revolucionario 10

## 3. LA OPRESIÓN EN LAS MUJERES

- La opresión patriarcal y la explotación capitalista 11
- Unidas en las calles, independientes en la organización 13
- Terminar con el patriarcado: no se trata solo de un “cambio cultural” 14
- Somos feministas, socialistas y revolucionarias 15

## 4. DEBATES

- ¿Por qué feminismo(s)? 16
- “Mi mamá no trabaja, es ama de casa” 17
- Más mujeres en el poder o más poder para las mujeres 18
- El problema de la prostitución: un debate necesario 20
- ¿Qué es la cultura de la violación? 22
- ¿Cuál es el rol de los varones en las luchas feministas? 23

## 5. NUESTRAS PROPUESTAS

- Igual trabajo, igual salario 24
- Basta de femicidios y violencia machista 25
- Aborto legal, seguro y gratuito 26
- Educación sexual laica, científica y con perspectiva de género 28
- Iglesia y Estado: asuntos separados 29
- Desmantelamiento de las redes de trata 30

## 6. MUJERES ORGANIZADAS

- Vamos con Isadora 31
- Sumate a Izquierda Socialista 32

# Presentación

Desde el 2015 a la actualidad, se fue gestando una nueva oleada de luchas de carácter global que irrumpe, desborda y que hace temblar la tierra. Estamos frente a una verdadera revolución protagonizada por mujeres que lo cuestionan todo: las movilizaciones van contra los gobiernos, los partidos patronales y las iglesias que defienden y perpetúan el sistema capitalista patriarcal.

La rebelión mundial de las mujeres tiene una fuerte participación de jóvenes, trabajadoras y mujeres de los sectores populares. Las movilizaciones feministas reflejan el hartazgo frente a las violencias de género. Crecen las luchas por la igualdad salarial, el derecho al aborto y contra los femicidios. Las mujeres están haciendo historia y demostrando cómo la conquista de derechos solo puede darse con la movilización en las calles.

Desde Isadora e Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda, elaboramos este material que recupera no solo las luchas actuales que en todo el mundo libran las mujeres (Páginas 2 a 5) sino también un recorrido histórico sobre las oleadas anteriores (página 6 a 10); algunos de los debates actuales que hay dentro del feminismo (Páginas 16 a 23) y los principales reclamos que cruzan al movimiento (Páginas 24 a 30). Un análisis del origen de la opresión patriarcal y su combinación con la explotación capitalista desde una óptica marxista y revolucionaria propia del feminismo socialista (Páginas 11 a 15).

Te invitamos a que leas esta revista y que te acerques a debatir nuestras propuestas para seguir impulsando la movilización, única manera de avanzar en la conquista de derechos •



# Una ola feminista sacude al mundo

Desde el #NiUnaMenos en Argentina del 2015 crecen en el mundo las luchas de las mujeres y lesbianas, travestis y trans. En los lugares de estudio y trabajo, pero fundamentalmente en las calles, se organizan y salen a reclamar por sus derechos. El 2018 lo confirmó: movilizaciones en Estados Unidos a un año del gobierno de Trump, el movimiento #MeToo de denuncia a la violencia sexual, en el Estado Español frente al escandaloso fallo a La Manada, las argentinas por el derecho al aborto legal y contra los femicidios, las tomas feministas de las universidades en Chile y en Brasil, encabezando el movimiento #EleNão contra Bolsonaro.

Movilizaciones que se combinan con la pelea contra el ajuste que aplican todos los gobiernos capitalistas. La actual crisis económica profundiza el lugar de las mujeres como una variable más de ajuste y los gobiernos del mundo entero las atacan para poder garantizarles mayores ganancias a los empresarios. Ajuste, recorte y austeridad es el plan del imperialismo que las mujeres no están dispuestas a soportar. Por eso se organizan y salen a las calles a enfrentar a los gobiernos de turno que son los responsables de la situación de las mujeres.

En esta cuarta ola se están logrando conquistas como la del derecho al aborto en Irlanda, uno de los países con mayor peso del catolicismo del mundo. En Arabia Saudita, luego de décadas de prohibición se logró que las mujeres puedan conducir autos. En Argentina millones se movilizaron en la Marea Verde por el derecho al aborto contra el gobierno de Macri, los partidos patronales y las iglesias, fundamentalmente la católica, financiada por el estado.

## Tres años haciendo temblar la tierra

En 2017, se organizó por primera vez un paro mundial para el 8M. La convocatoria surgió luego de la masiva movilización de mujeres en Estados Unidos (Woman's March) el día de asunción del reaccionario, misógino y racista de Trump. La idea del paro de mujeres surge de la experiencia de las islandesas que en 1975 convocaron a una huelga por la igualdad salarial.

En el primer paro internacional de mujeres (PIM) se realizaron acciones en más de 50 países. En 2018, se convocó al segundo PIM bajo el precepto de "construir un feminismo para el 99%, un feminismo de base, anticapitalista, en solidaridad con las mujeres trabajadoras, sus familias y sus aliados alrededor del mundo". En la mayoría de los países se incluyeron demandas contra las reformas laborales, los femicidios, las violaciones y demás violencias machistas, por el derecho al aborto y contra la degradación creciente de la vida, producto del sistema capitalista patriarcal, que afecta particularmente a las mujeres trabajadoras y de los sectores populares.

## Un tsunami que lo cuestiona todo

De las manifestaciones contra los femicidios se pasó a cuestionar otras formas de violencias que durante años fueron silenciadas como la sexual, la económica, la psicológica, entre otras. Por eso, la ola se transformó en un tsunami que lo cuestiona todo: prácticas violentas naturalizadas en las instituciones, discriminación laboral, cosificación de los cuerpos, imposición de la maternidad obligatoria, entre otros.

Esta cuarta ola es una fuerza que llegó para quedarse: las mujeres se despertaron, dejaron de culparse y empezaron a luchar. Se cuestiona la violencia machista y se plantea no como un problema individual, sino como parte de un sistema que pretende mujeres sumisas, calladas, obedientes y que las convierte en mercancía. Por eso, para terminar con la opresión, no basta solo cambiar las prácticas discriminatorias o violentas desde la individualidad, sino que es necesario organizarse para derribar al sistema capitalista patriarcal. El desafío actual es el de profundizar la lucha para que el patriarcado y el capitalismo caigan juntos y para construir una sociedad socialista distinta en la que todas las personas sean socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres ●

# La marea verde no se detiene

El derecho al aborto constituye una demanda histórica del movimiento de mujeres. Refiere no solo a la necesidad de terminar con las muertes por abortos clandestinos, en su mayoría jóvenes y pobres, sino también a la decisión sobre el propio cuerpo. La posibilidad de elegir la maternidad, constituye una punta del ovillo de la cual tirar para comenzar a desarmar la trama de la construcción histórica de la opresión de las mujeres, base sobre la que se asienta la superexplotación capitalista de la mayoría de ellas.

En 2018 en Argentina el reclamo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, gestada en los Encuentros Nacionales de Mujeres, por educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir, fue tomado masivamente por las mujeres jóvenes, trabajadoras y de los sectores populares. La vivencia personal de los abortos clandestinos, los embarazos no deseados y de las maternidades forzadas se fueron transformando en reclamos políticos y colectivos, que se sintetizaron en los pañuelos verdes.

El pañuelazo del 19F en 2018 frente al Congreso y su masiva repercusión fue un hito que, junto con la movilización del 8M que llevó al derecho al aborto entre sus primeras consignas, instalaron el debate de la interrupción voluntaria del embarazo en la escena pública. Y atravesaron las puertas del Congreso que durante años se había negado a discutir el tema, cajoneando en seis ocasiones anteriores el proyecto de ley elaborado por la Campaña.

Durante dos meses 734 expositores presentaron los más variados argumentos a favor y en contra de la legalización del aborto en el Congreso. Sin embargo, la legitimidad del derecho al aborto voluntario se dirimió en las calles, en las conversaciones familiares, en los colegios, en los lugares de trabajo. Se puso en discusión los obstáculos en el derecho a decidir de las mujeres, trascendiendo el reclamo por el

derecho al aborto y potenciando a otras demandas del movimiento.

Por ejemplo, entre las adolescentes y estudiantes, el reclamo por la aplicación de la educación sexual laica, científica y con perspectiva de género constituyó un planteo fundamental en este proceso. Fueron estas mismas jóvenes las que llevan adelante la denominada “revolución de las hijas” que tomaron en sus manos la tarea destacada de convencer a los adultos para que estén a favor del reclamo.

Otro ejemplo se observa en los diferentes lugares de trabajo en donde han proliferado las comisiones o espacios de género desde donde no solo se organizaron acciones de apoyo al aborto legal sino también, se elaboraron protocolos de prevención de las violencias de género y de acompañamiento a las víctimas.

Más de un millón de personas participaron en las vigiliadas de las sesiones del 13J y del 8A frente al Congreso y en las plazas de todo el país. Ese acontecimiento histórico de movilización fue alimentado por las jornadas previas de lucha como así también por los sucesos internacionales que, en Polonia, Irlanda o en Chile, están encabezando las mujeres en reclamo del aborto legal.

Para muchas personas por primera vez se hizo evidente que no fueron los “votos” de los diputados los que lograron la media sanción, sino la movilización que logró imponer que se tratara el proyecto. Y en el 8A, cuando fue rechazado en Senadores, quedó bien claro el rol de los partidos patronales y su interés en defender a los dogmas religiosos frente a la vida de las mujeres.

Este aprendizaje demuestra que los derechos de los sectores oprimidos y explotados no vienen de la buena voluntad de los que gobiernan, sino que se conquistan con la movilización y la organización, tal como se ha demostrado a lo largo de la historia ●

# #NiUnaMenos

## UN GRITO DE LUCHA

La cuarta ola del movimiento de mujeres encuentra su inicio cuando miles de personas salieron a las calles el 3 de junio de 2015 en Argentina a gritar #NiUnaMenos. Fueron miles las que por primera vez se animaron a salir de sus casas para denunciar la violencia sufrida y a visibilizarse como víctimas. Salieron a gritar por las que ya no podían hacerlo, transformándose en un grito de guerra contra el machismo.

Las cifras son escalofriantes: de acuerdo al informe de la ONU 64.000 mujeres y niñas al año son asesinadas en todo el mundo. Los femicidios son la forma más extrema de violencia patriarcal, en el que los hombres creen poseer la propiedad sobre el cuerpo y la vida de las mujeres.

Desde el #NiUnaMenos a la actualidad se logró que cada vez más mujeres denuncien las violencias que sufren diariamente y, a la vez, reconozcan las prácticas que hasta no hace tanto, eran consideradas como “normales” o “naturales”. Desde aquella convocatoria se avanzó en identificar las diferentes formas en las que se expresa el machismo y se lo empezó a condenar socialmente. Por eso ya casi no se habla más de crimen pasional en los medios de comunicación como se hacía antes sino que con la lucha se logró que estos crímenes de odio sean catalogados en la justicia como femicidios o travesticidios.

Fue a partir del #NiUnaMenos también, que empezó un fuerte cambio radical frente a la violencia de género: comenzó un “no va más” al modelo de mujer sumisa que se calla y resigna ante la violencia machis-

ta. Actitudes y reacciones que antes pasaban inadvertidas como los “piropos” hoy se identifican como acoso callejero. La violencia de género empezó a visibilizarse y denunciarse en todas sus formas: física, psicológica, simbólica, económica y sexual.

---

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe en base a la información de 16 países de la región muestra que un total de 2.554 mujeres fueron víctimas de femicidio en 2017. Se destaca Brasil con 1133 casos.

Los números crecen al incluir los países que tienen los índices más altos como México con 49 femicidios por semana o Colombia con 15 casos por semana.

---

Frente a esto, los gobiernos son responsables de la situación de las mujeres porque nada hacen para revertir las cifras de femicidios y, aunque se saquen fotos con el cartel del #NiUnaMenos, no desarrollan ninguna política real para la atención y prevención de la violencia de género. Por ejemplo, en Argentina se contabilizaron 225 casos en los primeros diez meses de 2018 según La Casa del Encuentro y la respuesta de Macri ante este alarmante número fue recortar aun más el dinero destinado para combatir la violencia de género en el presupuesto 2019 que fue aprobado en el Congreso con los votos del peronismo en todas sus variantes. Por eso, el movimiento de mujeres debe seguir en las calles contra la violencia machista exigiendo la declaración de la emergencia nacional en violencia de género y presupuesto para la ley 26.485 para que se cumpla el #NiUnaMenos ●

El travesticidio,  
último eslabón de la  
cadena de violencias

En Argentina, las organizaciones de colectivos trans y travestis sostienen que la expectativa de vida es de 35 años y denuncian la violencia que sufren cada día: la falta de acceso a la educación, la salud y la vivienda. La estigmatización, la persecución y la represión del colectivo son moneda corriente en nuestro país y los crímenes de odio son el último eslabón de esta larga cadena cargada de violencias.

Con la movilización se logró en 2010 la ley del Matrimonio Igualitario y en 2012, la de Identidad de Género. Ambas leyes tienen en la práctica muchas restricciones para poder implementarse. Recién en

2018 un fallo histórico significó la condena a cadena perpetua de Gabriel Marino, el asesino de Diana Sacayán, y por primera vez se utilizó la figura de travesticidio en la justicia.

Desde el movimiento feminista uno de los reclamos centrales debe ser el de denunciar los crímenes de odio y la persecución policial al colectivo LGTBIQ (lesbianas, gays, travestis, trans, e identidades no binarias). Hay que continuar la pelea por el cupo laboral trans y el acceso a la salud y educación sin ningún tipo de discriminación para garantizar una mejor calidad de vida.

# Del #MeToo al #MiráComoNosPonemos

El 11 de diciembre de 2018 la organización Actrices Argentinas que nuclea a más de 500 trabajadoras de teatro, cine y televisión convocó a una conferencia de prensa en la que se hizo público un secreto a voces en el medio: la actriz Thelma Fardín relató que en el año 2009, cuando ella tenía 16 años y se encontraba de gira en Nicaragua, fue violada por el actor Juan Darthés, que por entonces tenía 45 años y era el adulto responsable del grupo. Con el lema #MiráCómoNosPonemos, las actrices convocaron a enfrentar colectivamente las situaciones de violencia sexual. Esta denuncia fue un acontecimiento sin precedentes en el medio artístico argentino y conmovió a toda la sociedad. Incluso animó a que miles de mujeres relataran y denunciaran diferentes situaciones que sufrieron a lo largo de su vida. Tanto fue así que según las estadísticas oficiales, al día siguiente de la denuncia, hubo un aumento del 123% en las llamadas a la línea 144 de atención a víctimas de violencia de género.

Este fenómeno local, tiene como antecedente lo ocurrido en octubre de 2017 en Estados Unidos cuando un grupo de actrices de Hollywood lanzó por las redes sociales el hashtag #MeToo (Yo También) bajo la consigna: “Si has sido acosada o agredida sexualmente escribe yo también”. Rápidamente miles de denuncias salieron a la luz. Este hito marcó el comienzo de una rebelión contra la violencia sexual, que se expandió por todo el mundo y que va mucho más allá de las redes sociales porque recorre todos los ámbitos e instituciones que transitan las mujeres.

El fenómeno #MeToo o #MiráComoNosPonemos a nivel local, han logrado romper el silencio de miles y hacer visible lo que hasta ahora era invisible, lo que siempre estaba ahí, pero ni siquiera las propias víctimas podían reconocer, menos aún denunciar. Las mujeres dejaron de culparse y empezaron a comprender que la violencia sexual es parte de las normas patriarcales a las que se ven sometidas. Los abusos sexuales y violaciones son tan antiguas como el patriarcado y las mujeres las soportaban en silencio ya que sabían que no les creerían, o incluso las transformarían en culpables. Lo nuevo, progresivo y revolucionario, es que las mujeres están comenzando a denunciar, en muchos casos después de años de angustioso silencio, los abusos y violaciones que sufrieron y, son escuchadas y comprendidas por muchas otras. Se avanza así en romper los pactos

de silencio para proteger a los victimarios e ignorar a las víctimas. Y la violencia sexual dejó de ser un problema individual, algo íntimo, de lo que no se habla para tornarse un problema público que está produciendo un cambio de conciencia sobre la violencia patriarcal.

En la actualidad, cuando una mujer se atreve a decir que fue abusada, miles responden #YoTeCreoHermana. Por eso las mujeres se animan a hablar y las denuncias comienzan a tomar visibilidad y credibilidad no solo en el movimiento de mujeres sino, también al interior de muchas instituciones. Los varones que venían gozando de los privilegios patriarcales, están perdiendo la impunidad para ejercer la violencia sexual incluso al interior de las relaciones de pareja.

La reacción de millones de mujeres en todo el mundo contra la violencia sexual desnuda el fenómeno cotidiano de subordinación del cuerpo y la sexualidad de los cuerpos de las mujeres, niños y niñas. Las distintas formas de acoso son habituales en los lugares de trabajo y estudio por eso estaban totalmente naturalizadas las prácticas abusivas de patrones, gerentes y jefes, que se presentan como supuestamente “consensuadas” para lograr un empleo, o en las universidades para tener un mejor puntaje y que responden al ejercicio de poder patriarcal en todas las instituciones. Por eso, en los lugares de estudio y trabajo las mujeres comenzaron a organizarse y a salir a enfrentar el acoso y la violencia sexual: desde allí se toman los casos, se denuncian a los violentos y se exigen protocolos específicos de actuación contra la violencia de género ●

## El fallo a la Manada

Las mujeres del estado español se rebelaron masivamente contra la sentencia de la justicia patriarcal a La Manada. Se conoce como La Manada a un grupo de amigos que en las fiestas de San Fermín violó colectivamente a una mujer mientras lo filmaban. Posteriormente, lo reprodujeron por redes sociales como una hazaña. El caso llegó a la justicia y la sentencia fue un escándalo porque no los condenaron por violación sino solo por abuso sexual, alegando que ella no se había resistido lo suficiente. Esto generó un masivo repudio en las redes con el hasta #NoEsNo y #Cuéntalo, con movilizaciones masivas en varias ciudades del país.

# Las oleadas anteriores

Durante la Revolución Francesa (1789), las mujeres participaron activamente en la lucha contra los vestigios del poder feudal, el absolutismo monárquico y por la república. También plantearon sus reivindicaciones específicas como mujeres y surgieron numerosos clubes femeninos. La escritora y panfletista francesa, Olympe de Gouges, parafraseando la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789, escribió dos años después la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, un texto fundacional que propone la igualdad de derechos y la equiparación jurídica y legal para las mujeres. Este escrito le costó su vida porque fue guillotinado.

## LAS PIONERAS

Mary Wallstonecraft, una de las primeras feministas inglesas publicó en 1772 la *Vindicación de los Derechos de la Mujer* texto que plantea que las mujeres burguesas puedan participar con todos los derechos políticos y sociales en el manejo de las propiedades.

En Francia, Flora Tristán, escritora, feminista y socialista, fue una de las primeras que reclamó en 1840 que la lucha de las mujeres debía unirse a la de la clase trabajadora. Su vida trágica y cargada de violencia fue la que la llevó a reflexionar sobre la situación de todos los oprimidos.



### [Olympes de Gouges]

“Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna”. Artículo X de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, 1791.



### [Flora Tristán]

“Tengo a todos en mi contra. A los hombres, porque pido la emancipación de la mujer, a los propietarios porque reclamo la de los asalariados.”

# LA PRIMERA OLA

A fines del siglo XIX y principios del XX se desarrolló la primera ola de luchas feministas. Fueron años de fuerte ascenso, en el que se conquistaron importantes derechos laborales y el sufragio para las mujeres mayores de 30 años en varios países de Europa.

Aquí se produjo una primera división entre las mujeres porque las feministas liberales luchaban centralmente por el derecho al voto para las 'damas' y su objetivo era pertenecer a la vida pública dentro de la política burguesa. En cambio las feministas socialistas, a la par que luchaban por el derecho al sufragio universal, encabezaban la pelea por mejorar las condiciones laborales, por las ocho horas, contra la carestía de la vida.

En 1917, con la revolución rusa y el primer gobierno obrero de la historia, se conquistaron enormes derechos como el derecho al aborto y al divorcio. Los partidos marxistas y socialistas jugaron un papel muy importante en este período. Sus dirigentes más destacadas en Europa fueron Rosa Luxemburgo, Alejandra Kollantai y Clara Zetkin, entre otras.

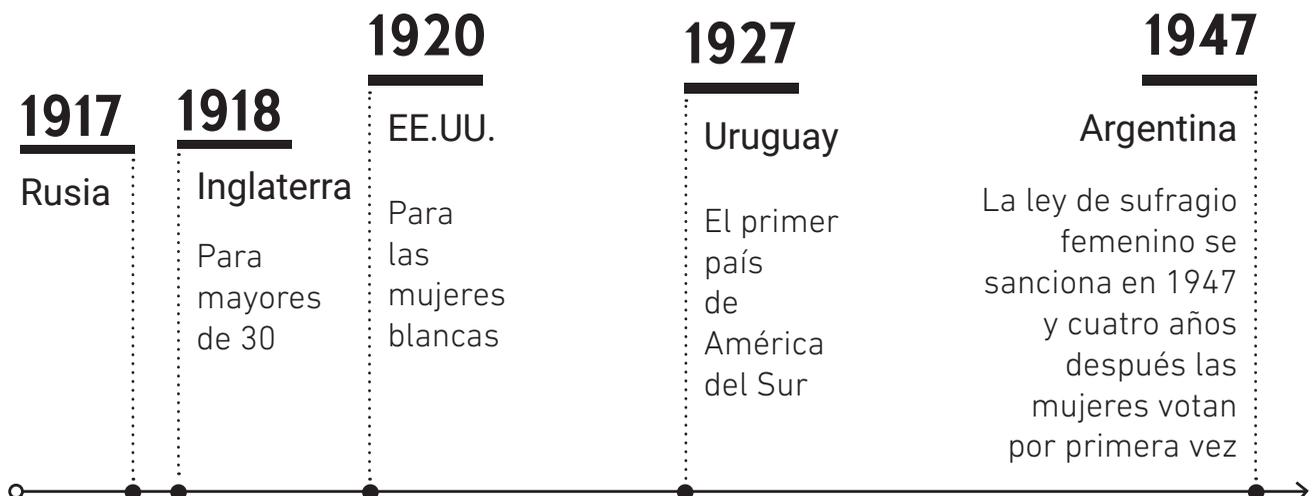


[Rosa Luxemburgo]

En Inglaterra, la pelea por el voto femenino fue el motor de masivas movilizaciones que tuvo como referentes a Sylvia y a Emmeline Pankhurst. La Sociedad Fabiana, dentro del Partido Laborista, pedía el voto restringido, sólo para las mujeres de las clases poseedoras. Por el contrario, la Federación de Sufragistas del Este de Londres, dirigida por Silvia Pankhurst, insistía en el sufragio universal, apoyó la Revolución Rusa, se opuso a la primera guerra mundial y realizó campañas por la igualdad de salarios y demás reivindicaciones de las mujeres trabajadoras.

En Argentina te enseñan en la escuela que el voto fue gracias a la figura de Evita desconociendo la lucha que feministas de la primera ola dieron en el país. María Abella Ramírez, docente uruguaya radicada en La Plata y Julieta Lanteri, médica italiana fueron las voces que se levantaron por el derecho al voto femenino. Alicia Moreau, médica y referente del Partido Socialista fue una destacada luchadora. Elvira Rawson sostuvo que el sufragio debía ser universal. El anarquismo tuvo gran relevancia en los orígenes del feminismo argentino, entre sus referentes estaban las dirigentes obreras Virginia Bolten y Juana Rouco Buela.

## CONQUISTA DEL VOTO FEMENINO



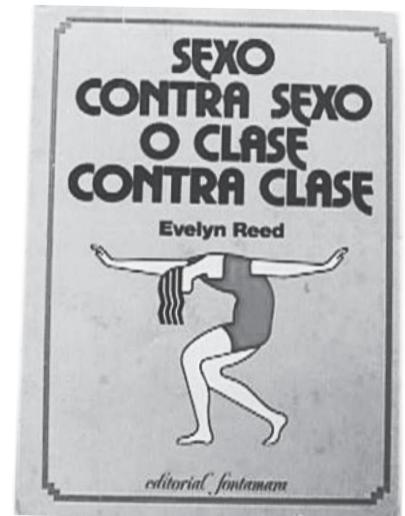
## LA SEGUNDA OLA

A comienzos de los años 60's un malestar "sin nombre" recorría a un conjunto cada vez más grande de mujeres en el mundo. Especialmente en Estados Unidos y en Europa, muchas habían estado pocos años atrás trabajando en las fábricas, sosteniendo solas a sus familias y siendo parte de la vida política local, mientras los varones luchaban en la Segunda Guerra Mundial. Pero en la posguerra, la gran mayoría de ellas fueron devueltas a sus casas a cumplir la función subordinada de "amas de casa" que fue vivida con un gran malestar.

La segunda ola tuvo como eje central el reclamo contra la discriminación sexual y los estereotipos imperantes que buscaban reducir a las mujeres al rol materno encerrado en la familia y centralmente la pelea por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo como el derecho al aborto. La emergencia de la píldora anticonceptiva fue una herramienta que jugó un papel importante para el desencadenamiento de la llamada revolución sexual que se combinó con otros movimientos sociales como los de la juventud del mayo francés, contra el racismo, contra la guerra de Vietnam y la descolonización de Asia y África.

Si bien las luchas de la liberación de las mujeres de esos años fueron de una intensa movilización, a diferencia de la primera ola, en ésta no hubo una

división de clases tan clara. Fue en ese contexto que la reconocida feminista radical estadounidense, Kate Millet, señaló que la raíz de todas las formas de dominación en todas las sociedades es la masculina propia del orden patriarcal. En su obra, Millet llegó a afirmar que las mujeres debían ser consideradas como una clase social. En ese entonces, esa posición equivocada, fue debatida fuertemente por Evelyn Reed, antropóloga, militante del Socialist Worker Party (SWP). Siendo referente de un enfoque marxista del feminismo sostuvo la importancia de hacer un análisis histórico de la opresión de las mujeres, ligado a la aparición de la propiedad privada, las clases sociales y el matrimonio monogámico (ver la opresión patriarcal y la explotación capitalista en pág. 11).



## LA TERCER OLA

Entre los años 80's y 90's surgió fundamentalmente en el ámbito académico una crítica al feminismo que reivindicaba un modelo y estereotipo de mujer occidental, blanca y heterosexual que fue la figura hegemónica del feminismo liberal. Frente a esto surgió la necesidad de pensar en múltiples tipos de mujeres dependiendo de cuestiones sociales, étnicas, nacionales o religiosas. Así surgen distintos feminismos que atienden a sus especificidades: feminismo negro, lésbico, postcolonial, transfeminismo, teoría queer.

Respecto de la tercera ola, no tuvo una repercusión sostenida de luchas feministas callejeras, aunque sí hubo mucha producción académica. Existen

desarrollos teóricos muy importantes como los propuestos por Judith Butler *El género en disputa* (1999) y otras autoras, quienes ubican que el principal enemigo de las mujeres es la familia heterosexual, o sea varón y mujer: lo que se conoce como sistema heteronormativo, como regla obligatoria. Estos planteos dan impulso al desarrollo de un post feminismo o movimiento queer donde cobran relevancia los movimientos por las identidades de género, particularmente las trans, lo que resultó muy positivo. Sin embargo es equivocado frente al planteo sobre la causa última de la opresión de las mujeres y las identidades disidentes que no cuestionan al capitalismo patriarcal.

# Las conquistas de la Revolución Rusa

La Revolución Rusa empezó ni más ni menos que un 8 de marzo cuando la convocatoria a acciones por el Día Internacional de la Mujer, derivó en el comienzo de una semana de intensas movilizaciones y huelgas que terminaron con 300 años del imperio de los zares. Hartas de la miseria que significaba la guerra, las amas de casa asaltaron las panaderías y las obreras textiles se declararon en huelga y fueron a convencer a los metalúrgicos de que las siguieran. Cuatro días después cayó Nicolás II, último zar de Rusia. Ocho meses después, los soviets, dirigidos por el Partido Bolchevique, tomaron el poder y abrieron el camino al primer gobierno obrero de la historia, que dio los primeros pasos en la liberación real y material de las mujeres, tarea que el capitalismo no pudo ni podrá llevar adelante en ningún país del mundo.

Las concepciones de la revolución bolchevique apuntaban a lograr cuanto antes un amplio sistema de maternidades, casas cuna, jardines de infancia, comedores colectivos, lavanderías. Esto no solo en beneficio de toda la población sino particularmente para las mujeres, liberándolas de las tareas domésticas.

Desde los primeros días se estableció el matrimonio civil (quitándoselo a la Iglesia), el divorcio con un trámite sencillo y a solicitud de cualquiera de los cónyuges, la despenalización del travestismo, el matrimonio entre personas del mismo sexo, el acceso a la дума (parlamento) de las mujeres, el voto femenino y en 1920 fue el primer país del mundo en legalizar el aborto, gratuito y en el hospital •

## La Tercera Internacional

La Tercera Internacional Comunista se funda en marzo de 1919. Desde el inicio condenó la doble condición de oprimidas y explotadas sufrida por las mujeres. En junio de ese año, se realizó la primera conferencia internacional de mujeres, en la que se destacaron la alemana Clara Zetkin y la rusa Alejandra Kollontai. Se formó un secretariado femenino y se exigía a los partidos afiliados a la Internacional que las mujeres militantes tuvieran los mismos derechos que los varones.

La traición del stalinismo y el intenso proceso de burocratización que sufrió la Internacional hizo que se retroceda no solo en la organización mundial de las mujeres, sino fundamentalmente, en las conquistas que se habían obtenido hasta el momento como, por ejemplo, el derecho al aborto que se prohibió en la URSS en 1936.



[Clara Zetkin]

“Lo que hizo el trabajo de la mujer especialmente atractivo para los capitalistas no solo era su precio más bajo, sino también la mayor sumisión de la mujer”

[Alejandra Kollontai]

“El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre”



# 8M: Una historia de feminismo revolucionario

El 8 de marzo nació como una fecha para unir a las mujeres trabajadoras del mundo y para mostrar su fortaleza. El Día Internacional de la Mujer fue fundado por las dirigentes de los partidos socialistas y organizado por las obreras en distintos países de Europa y América desde principios de siglo. Con los años, y no por casualidad, se convirtió en una de las fechas más distorsionadas por los gobiernos y la clase dominante. Día para “halagar” a las mujeres con flores y descuentos en cenas y tratamientos de belleza, actualmente está recobrando su verdadero significado y origen al calor de la cuarta ola de luchas feministas en el mundo.

El 28 de febrero de 1909, las socialistas norteamericanas convocaron acciones por los derechos de las mujeres que derivaron en masivas manifestaciones. En palabras de Alejandra Kollontai, este fue, de hecho, el primer Día de la Mujer, y fueron ellas, quienes llevaron esta propuesta a la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas de Copenhague al año siguiente reivindicando especialmente a las más de quince mil obreras textiles que se movilizaron en Nueva York en marzo de 1908 exigiendo reducción de la jornada laboral, mejores salarios y derecho al voto. Clara Zetkin, recogió esta iniciativa y presentó una resolución para promulgar el Día Internacional de la Mujer el cual se celebraría el mismo día en todos los países organizado por los partidos socialistas (de la Segunda Internacional). El lema con el que se aprobó la iniciativa fue: “El voto para las mujeres va a unir nuestras fuerzas en la lucha por el socialismo”. El primer objetivo del Día de la Mujer fue aprovechar el impulso de la movilización por el voto femenino (de todas las mujeres) para acercar las ideas del socialismo a las mujeres obreras en particular.

En 1911, el primer Día de la Mujer formalmente convocado por los partidos socialistas fue el 19 de marzo, aniversario de la revolución alemana de 1848 y fecha en la que el rey prusiano prometió por primera vez el voto para las mujeres. En ese primer año (1911), la convocatoria tuvo éxito especialmente en Austria y Alemania donde se convocaron decenas de reuniones a las que asistieron miles de mujeres que lo

hacían por primera vez mientras sus compañeros cuidaban a los hijos. En 1913, finalmente, se adoptó el 8 de marzo y el Día de la Mujer Trabajadora se celebró también en Rusia pese a la brutal represión zarista. El periódico bolchevique *Pravda* publicó artículos alusivos y convocó en Petrogrado a una reunión secreta en un mercado que rebalsó de mujeres hasta que la policía entró y detuvo a las oradoras.

En los años posteriores, con el advenimiento de la primera guerra mundial, fue imposible convocar nuevas movilizaciones debido a que varias de las dirigentes se encontraban en las cárceles zaristas. La consigna democrática por el voto femenino significaba en Rusia un llamado revolucionario contra la dictadura. Al mismo tiempo, la traición de los partidos socialistas (apoyaron la primera guerra mundial) hizo imposible las convocatorias en otros países de Europa y dilapidó el carácter internacional de la fecha.

A partir de 1977, la ONU, eliminó la palabra ‘trabajadora’ del nombre quedando sólo como Día de la Mujer, con el claro objetivo de resignificarlo borrándole no sólo su contenido y origen obrero, sino también, su carácter revolucionario. En los últimos años, al calor de la cuarta ola de luchas feministas y la convocatoria a los paros internacionales de mujeres del 8M, se ha retomado esta tradición de lucha, este origen obrero y este carácter revolucionario para pelear por darle forma al feminismo revolucionario anti patriarcal, anticapitalista, internacionalista y socialista ●

# La opresión patriarcal y la explotación capitalista

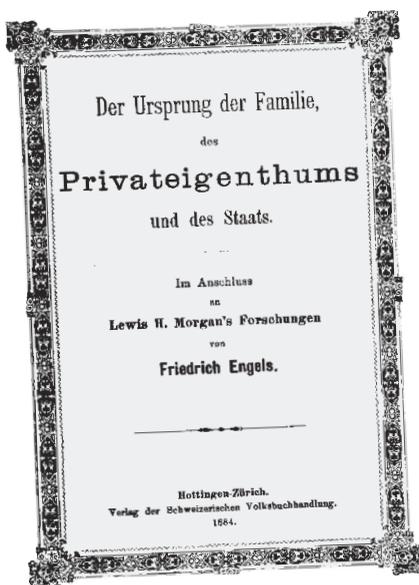
Durante siglos, el sometimiento y la subordinación de las mujeres fue explicada y hasta justificada con diferentes argumentos: desde una supuesta naturaleza irracional hasta su consideración como seres incompletos o con menor tamaño cerebral e inteligencia que los varones. En distintas épocas se inventaron teorías para justificar su lugar en el espacio doméstico, encargadas del cuidado de hijos e hijas en base a un supuesto instinto materno que existiría “en la naturaleza femenina”<sup>1</sup>. Estos planteos no solo estuvieron presentes en los discursos religiosos, sino también científicos principalmente en la antropología, la biología y la psicología.

Desde la tradición marxista, las feministas socialistas sostienen otro punto de vista. Por supuesto que la desvalorización de las mujeres, las violencias hacia ellas y su reducción a objetos sexuales, son cuestiones muy antiguas. El marxismo, desde sus inicios, se posicionó contra cualquier discriminación y por la plena igualdad de derechos y oportuni-

des entre los géneros. En sus investigaciones sobre el surgimiento de las sociedades, Marx y Engels pudieron descubrir que no hay nada de “natural” en tal subordinación. Sino que se trata de un proceso social ligado al surgimiento de la propiedad privada, al que denominó como opresión de las mujeres y que se fue consolidando históricamente a partir de una institución: la familia patriarcal. Parte de esto está planteado por el propio Marx en el *Manifiesto Comunista* (1848), y desarrollado extensamente por Federico Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884), entre otras obras.

La antropóloga trotskista Evelyn Reed (1970) basada en la obra clásica de Engels señalaba que en las sociedades en las que todas las personas tenían que trabajar para lograr la supervivencia de las mismas (comunismo primitivo) no había diferenciación social y, aun existiendo división de tareas entre los géneros o los grupos de edad, éstas eran igualmente valoradas por las comunidades. En esas sociedades tampoco había estado, ni propiedad privada, sino propiedad colectiva de todo lo que se producía. Y las relaciones sexo-afectivas podían variar en cuanto a la durabilidad y a la cantidad de cónyuges. Incluso las relaciones de parentesco eran muy diferentes a las que conocemos actualmente, pues, según la comunidad, podía existir la crianza colectiva de los niños y niñas. La forma de conocer la descendencia era a través de la vía materna o matrilinealidad.

Con el fin del comunismo primitivo (basado en la caza y la recolección de alimentos) y el paso a la cría de animales, la agricultura y el artesanado urbano, que dio lugar a una gran riqueza en la producción de alimentos (el excedente), se abrió un proceso muy complejo por el que los varones se



*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* [1884]

1. Algunas corrientes del feminismo también coinciden con la noción de esencia femenina como fuente de la subordinación social de las mujeres. Basta recordar los planteos de la corriente del feminismo radical de los años 70's en Estados Unidos en donde una de sus referentes, Kate Millet, señalaba que la subordinación había estado presente a lo largo de la historia.

apropiaron del excedente, liquidando la igualdad entre los géneros. Para formalizar esta transformación no solo fue necesaria la aparición del estado como herramienta de organización y dominación social, sino que hubo que lograr la existencia de herederos “legítimos” de los varones propietarios. Para ello, se destruyó la matrilinealidad y los hijos pasaron a pertenecer al padre (patria potestad). Así se dio lugar al matrimonio monogámico, al control de la sexualidad femenina y a la familia organizada en torno al poder del padre (familia patriarcal), quien en sus primeras formas era el dueño de la esposa, los hijos, los esclavos y los animales.

Al respecto, decía Evelyn Reed (1970): “Con la apropiación por parte de los hombres de la mayor parte de la actividad social productiva, y con la aparición de la familia, las mujeres fueron encerradas en casa al servicio del marido y la familia. El aparato estatal fue creado para reforzar y legalizar la institución de la propiedad privada, el dominio masculino y la familia patriarcal, santificada luego por la religión”.

Por lo tanto, la subordinación de las mujeres no se debe a ninguna diferencia biológica, ni existió siempre, sino que es el resultado de los acontecimientos sociales que destruyeron las sociedades igualitarias, sustituyéndolas por una sociedad clasista patriarcal que, desde sus inicios, se caracterizó por la discriminación y desigualdad de todo tipo, incluida la de géneros.

En síntesis, el patriarcado no solo no ha existido siempre sino que va más allá de las relaciones entre los géneros. Pues, en tanto sistema de dominación, está ligado al surgimiento del estado, la propiedad privada, las clases sociales y al servicio de la explotación.

### Opresión y explotación son categorías distintas

En el libro *Mujeres trabajadoras y marxismo* (1981/2009) de Carmen Carrasco y Mercedes Petit se señala que la opresión es “el aprovechamiento de desigualdades para poner en desventaja y someter a un grupo social con base en diferencias raciales, sexuales, nacionales o de otro tipo, que produce una situación de desigualdad de derechos, de discriminación social, cultural y eventualmente económica. Por ejemplo, los negros, por su color, no pueden ir a las escuelas de los blancos en los Estados Unidos, o son brutalmente segregados en Sudáfrica”. En cambio, la explotación es una categoría económica: la apropiación del trabajo de la clase desposeída por parte la clase propietaria de los medios de produc-

ción, que ha dado históricamente como resultado la lucha de las distintas clases enfrentadas entre sí.

En el capitalismo, los empresarios se aprovechan de las situaciones de opresión preexistentes (por ejemplo, de las mujeres) para acrecentar su explotación y privilegios. Y también crea otras nuevas (por ejemplo, la opresión del pueblo palestino por la invasión sionista-imperialista que instaló el Estado de Israel desde 1948).

La distinción entre opresión y explotación permite precisar que la primera —la opresión— abarca a sectores de todas las clases sociales, es decir, es policlasista. Las mujeres de clase alta, media y las trabajadoras son todas oprimidas, son todas víctimas del patriarcado y del machismo (aunque lo vivan y sufran de manera totalmente distinta).

Ahora bien, la existencia de la opresión patriarcal no solo es un gran problema para las mujeres en general, sino que el sistema capitalista, se ve muy beneficiado y empeora la condición de las mujeres que, además de ser oprimidas, son también explotadas: las trabajadoras.

En la práctica, la opresión y la explotación no son dimensiones que operan totalmente separadas: es incorrecto decir que las mujeres son oprimidas por el hombre en su casa y explotadas “como los demás hombres” en el trabajo. En el mundo del trabajo, la patronal usa todas las herramientas de la opresión para acrecentar la explotación y tener mayores ganancias. Así, las trabajadoras reciben menor salario, son acosadas, discriminadas, etc. Por lo tanto, superexplotadas. Además, se les suma las tareas domésticas, al llegar a sus hogares, lo que constituye una segunda jornada laboral ●



*Mujeres trabajadoras y marxismo* (1981/2009) de Carmen Carrasco y Mercedes Petit

# Unidas en las calles, independientes en la organización

El movimiento de mujeres es policlasista porque participan mujeres de todas las clases sociales. Y como ocurre también con todas las luchas obreras y populares del mundo, las mujeres que se movilizan tienen al frente conducciones. En la mayoría de los casos, estas direcciones arreglan, negocian y por eso, no llevan hasta el final la lucha. Buscan atajos, se acomodan, hacen sus propias ONG's y dejan de luchar.

Por ejemplo, en Estados Unidos el Partido Demócrata tiene una gran influencia entre las que salen a luchar contra Trump o que se rebelan frente a los acosos sexuales con el #MeToo. Como salida a sus demandas les proponen a las miles de mujeres que se movilizan, que voten a su candidata, Hillary Clinton. Un ejemplo más cercano es Argentina y cómo se interviene en la pelea por el aborto legal, seguro y gratuito. Algunas organizaciones plantean como estrategia el lobby parlamentario, otras el plebiscito, y otras, como Isadora e Izquierda la movilización permanente hasta conquistar este derecho fundamental para las mujeres.

Por eso, para intervenir correctamente en estas luchas, se debe actuar siempre desde la más am-

plia unidad en las movilizaciones, pero sin dejar de dar las peleas políticas contra esas direcciones del movimiento que buscan desviarlo y paralizarlo. Hay que denunciar a las conducciones cuando traicionan las demandas del movimiento o entregan la lucha a sectores que están en contra de los derechos de las mujeres, como, por ejemplo, la Iglesia.

Esta forma de actuar se denomina táctica unidad-enfrentamiento y significa que hay que impulsar la movilización unitaria por las tareas y consignas comunes que motorizan la lucha, en unidad de acción tanto con esas direcciones enemigas y traidoras como con sus bases, con la máxima amplitud y sin sectarismo. Al mismo tiempo, esto se debe hacer desde una ubicación y política independiente y revolucionaria, sin caer en el oportunismo, criticando, exigiendo y denunciando a las direcciones mayoritarias que buscan controlar, desmovilizar o capitular a las ilusiones parlamentarias o de que es posible la liberación de las mujeres bajo el capitalismo. Esa política a la larga conducirá al movimiento a un callejón sin salida •



Argentina: Grito global por el Aborto Legal - 28 de septiembre de 2017

# Terminar con el patriarcado: no se trata solo de un “cambio cultural”

Se vive una crisis general del sistema capitalista y hay luchas en todo el mundo. Con la cuarta ola, se producen grandes y progresivos cambios culturales. Pero es equivocado el planteo que entiende que la lucha feminista debe proponerse para combatir la opresión de las mujeres, esencialmente la batalla contra la “cultura patriarcal” o cultura machista.

El patriarcado no es simplemente una ideología, es un sistema de opresión que hay que combatirlo en todos los terrenos. Por eso hay que impulsar la educación sexual, repudiar los chistes sexistas, la naturalización de los roles de género, así como apoyar todas las batallas culturales contra el machismo que están en curso y las que seguirán.

Pero con eso solo no alcanza. La opresión patriarcal, es mucho más que cultural y le sirve al capitalismo para obtener mayores ganancias, gracias a la superexplotación de la mitad de la humanidad.

Por eso, es equivocado convertir al “cambio cultural” en un fin en sí mismo. El movimiento feminista, en todos sus aspectos, tiene que poner en primer plano y ordenarse alrededor de las luchas contra los gobiernos de turno y todas las instituciones funcionales a la opresión como la Iglesia, los parlamentos, la justicia y sus leyes que sostienen el sistema de opresión que les garantiza superganancias a las multinacionales y a los grandes empresarios.

Hay que luchar contra el capitalismo, porque patriarcado y capitalismo van de la mano y no se sueltan: son dos sistemas que se combinan y retroalimentan. Y esa combinación es nociva para las mujeres ●



Con la movilización se pueden obtener victorias parciales, distintos derechos, reformas y conquistas, como lo muestra la larga lucha de las mujeres por el derecho al voto, a la educación, al aborto, al divorcio, la patria potestad compartida y un largo etcétera.

Pero como todo logro arrancado con la lucha, mientras exista el capitalismo será parcial e incluso se puede retroceder, como muestra el triunfo de Bolsonaro en Brasil. Por eso se debe unirse la lucha de las mujeres contra el patriarcado a la lucha contra el capitalismo: para terminar con los privilegios de los varones y el menosprecio de las mujeres e identidades disidentes. Ambos sistemas deben caer juntos para que triunfen las mujeres en su liberación. No existe la posibilidad de derrotar el patriarcado mientras exista el capitalismo, y por eso la lucha feminista estará siempre atravesada y es indivisible de la lucha de la clase trabajadora contra la dominación capitalista y por el triunfo del socialismo.



El encuentro nacional de mujeres es un evento único en el mundo en el que miles de mujeres participan cada año. El primero fue en 1986 y desde entonces fueron creciendo en el número de participantes y también se profundizaron los debates. El desafío actual de los encuentros, es que en los mismos se resuelva un plan de lucha para conquistar todos los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis, trans e identidades no binaries.

# Somos feministas, socialistas y revolucionarias

El feminismo puede resumirse en una simple frase: es un movimiento político amplio que lucha por los derechos de las mujeres. Por esa razón, somos feministas. Como socialistas revolucionarias, somos parte de las luchas de todas y todos los oprimidos. De este modo, también nos reconocemos como parte de la lucha democrática contra el racismo, de las y los palestinos, del movimiento de la diversidad sexual, etc.

El marxismo ha tomado desde sus orígenes con mucha fuerza los problemas de la opresión de las mujeres, a lo largo de la historia y en particular bajo el capitalismo. Con el desarrollo de las revoluciones democrático-burguesas, mientras los varones iban conquistando nuevos e importantes derechos democráticos (como leer y escribir, la igualdad ante la ley, la libertad de opinión o el voto, aun en el marco de la explotación de los trabajadores), las mujeres fueron quedando relegadas en esos mismos derechos. Pues se combinó la preexistente opresión patriarcal con mecanismos de la nueva domi-

nación capitalista del mundo, que fue dando lugar a las distintas oleadas de lucha de las mujeres.

Pero decir que la lucha por la liberación de las mujeres se plantea tareas democráticas y que contiene a mujeres de diferentes clases sociales no significa disminuir para nada su importancia. Por el contrario, hay que participar con toda la fuerza en este gran movimiento para potenciarlo. Y dentro del movimiento, nos ubicamos como feministas, socialistas y revolucionarias. No solo porque estamos en contra de todas las formas de opresión, no solo porque la opresión patriarcal permite una mayor explotación sobre las trabajadoras, sino también porque en este momento de crisis capitalista, ninguna conquista por mínima que sea se podrá garantizar a mediano plazo si no terminamos de destruir al sistema capitalista explotador que sobrevive a costa de la degradación de la humanidad y la destrucción de la naturaleza. Y la única clase realmente interesada en llevar hasta el final esas reivindicaciones es la clase trabajadora •

## Nuestras diputadas: en las calles y en el parlamento



De izquierda a derecha: **Laura Marrone** (Legisladora - CABA), **Mónica Schlotthauer** (Diputada nacional - Buenos Aires), **Mercedes Trimarchi** (Diputada provincial - Buenos Aires), **Liliana Olivero** (Diputada provincial - Córdoba), **Angélica Lagunas** (Diputada provincial - Neuquén), **Anisa Favoretti** (Diputada provincial - Santiago del Estero).



# ¿Por qué feminismo(s)?

Aunque puede haber consensos dentro del movimiento feminista y acciones unitarias frente a algunas demandas, también hay tensiones, distintas posturas y sobretodo mucho debate. Es falsa la representación del feminismo como un lugar de total acuerdo y armonía. Esto es así porque, como lo definimos anteriormente, es un movimiento heterogéneo y policlasista.

Dentro del movimiento de mujeres existen muchas organizaciones grandes, pequeñas, grupos, personalidades y lo que prima son los debates.

Por ejemplo, en las reuniones preparatorias del 8M en Argentina se discuten cada una de las consignas con las que se convoca a la movilización. Un debate clásico en estas reuniones es si se denuncia al gobierno de turno como responsable de la situación de las mujeres como lo plantea Isadora e IS, o si simplemente se pone “estado” de manera abstracta, quitándole la responsabilidad por ejemplo a Mauricio Macri o anteriormente a Cristina Fernández, e incluso a los gobernadores provinciales.

## Las distintas corrientes feministas

Dentro del movimiento podemos ubicar grandes corrientes teóricas con las que se identifican muchos grupos y organizaciones a nivel general.

<b>FEMINISMO DE LA IGUALDAD</b>	Pelea por equiparar derechos y oportunidades para las mujeres y disidencias sexuales respecto a los varones. Por ejemplo, la demanda del sufragio universal y el acceso a todas las categorías de trabajo.	<b>Liberal.</b> Plantea que como las demandas del movimiento son democráticas, pueden conseguirse dentro del capitalismo. Generalmente es un feminismo blanco, occidental impulsado por organismos internacionales en el desarrollo de las políticas de género. Por ejemplo, sostiene que más puestos de poder para las mujeres alcanza para conquistar igualdad de derechos. Una referente en Argentina puede ser la diputada de Cambiemos, Silvia Lospennato.
		<b>Popular.</b> Señala la necesidad de desarrollar un feminismo colonial, árabe, negro, originario para combinarlo con otras formas de opresión. Aquí confluyen varias organizaciones sociales, incluso ONGs que se fueron desarrollando bajo la influencia de los gobiernos capitalistas frente-populistas de Chávez en Venezuela y Lula en Brasil, aliados a la iglesia católica. En Argentina, por ejemplo, Cristina con Grabois plantean la unidad con los pañuelos celestes.
		<b>Socialista.</b> Hay distintas corrientes, desde reformistas y centristas hasta revolucionarias. Coinciden en comprender que la lucha feminista contra la opresión debe combinarse con la lucha contra la explotación capitalista. El reformismo plantea que esta lucha debe ser principalmente parlamentaria y con la conquista de pequeños cambios. En cambio Isadora e Izquierda Socialista, plantea la necesidad de la movilización social para arrancar conquistas parciales al mismo que la pelea por destruir al capitalismo-patriarcal mediante la lucha revolucionaria por el socialismo.
<b>FEMINISMO DE LA DIFERENCIA</b>	Pelea por una revalorización de “lo femenino”. Plantea que la contradicción principal de la sociedad es la de los sexos y no la de clases sociales antagónicas.	<b>De la diferencia.</b> Es una corriente que deviene del psicoanálisis y plantea la exacerbación de los “valores femeninos” como superiores a los masculinos. Plantea la necesidad de reivindicar la “esencia” femenina y la maternidad. Existen varios grupos autonomistas individualistas que se posicionan en este plano. En general no desarrollan planteos contra el capitalismo.
		<b>Radical.</b> Ubican a la oposición entre los sexos (en el sentido biológico) como la principal contradicción en las diferentes sociedades ya que plantean al patriarcado como una organización social universal que existió siempre y a la cual hay que destruir. La mayoría de las feministas (no todas) que se reivindican radicales, se posicionan como anti varones e incluso, anti personas trans.

# “Mi mamá no trabaja, es ama de casa”

Por lo general, limpiar el baño, pasarle un trapito a la vitrina, hacer las compras, sacar los piojos, ayudar con la tarea de la escuela, limpiar la caca del gato, preparar la comida, son tareas que las hacen las mujeres. Estas actividades que insumen mucho tiempo, son tareas no pagas y sin embargo, fundamentales para poder vivir e incluso para poder salir a estudiar o trabajar. A estas tareas se las denomina domésticas o reproductivas y en la mayoría de los casos, las realizan las mujeres.

La división sexual del trabajo es otro de los resultados del patriarcado que el capitalismo aprovecha. Así es que los hombres históricamente se dedican al trabajo productivo remunerado, y las mujeres gratuitamente al trabajo reproductivo de cuidado. El trabajo reproductivo son las tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas. Este trabajo abarca desde la reproducción biológica: la gestación, el parto y la lactancia, hasta la reproducción social: mantenimiento del hogar y hábitos y normas que incluyen la crianza, la educación, la alimentación. Esta división sexual del trabajo incluso se da para las mujeres que trabajan fuera del hogar, ya que después de una jornada extensa fuera de la casa, se encargan de hacer las tareas domésticas, al regreso.

En todo el planeta, el tiempo que le destinan mujeres y varones a las labores domésticas es desigual. En Argentina, según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo que realizó el INDEC en 2013, las mujeres realizan el 76% de las tareas domésticas. Y, por ejemplo, un estudio realizado sobre Sudáfrica, Tanzania, Corea, India, Nicaragua y Argentina estima que si se le asignara un valor monetario al trabajo doméstico representaría entre el 10 y el 39 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) de estos países.

Ahora bien, ¿Qué pasa si esas tareas no las hiciera una mujer de manera gratuita? Por ejemplo, si se comprara la comida en una rotisería, costaría más cara que si alguien la cocinara en casa gratis.

**De acuerdo al Indec (2013) la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo sostiene que una mujer ocupada full time dedica más tiempo al trabajo domestico (5,5 horas) que un varón desempleado (4,6 horas).**

La organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que si se suma el trabajo pago y el no pago a nivel global, las mujeres trabajan 2,6 horas diarias más que los hombres en promedio.

Lo mismo sucede cuando se le paga a una niñera para que cuide a los chicos en vez de que el cuidado lo haga la madre por ejemplo. Es decir, que todo eso cuesta dinero pero las mujeres lo hacen gratis. Esta es otra de las formas en las que se manifiesta el matrimonio del patriarcado y del capitalismo. Ambos sistemas se retroalimentan, son funcionales y por sobre todas las cosas, a costa de la libertad de las mujeres, se extraen mayores ganancias. Por eso una de las demandas históricas que plantea el movimiento de mujeres es el reconocimiento de estas tareas como trabajo y la exigencia de un salario por la realización de las mismas ●

# Más mujeres en el poder o más poder para las mujeres

Las mujeres se enfrentan a mayores obstáculos que los varones para llegar a espacios de poder en todas las instituciones. Es lo que se denomina techo de cristal, una traba invisible, casi imperceptible pero que existe: el patriarcado. Esto sucede en todos los ámbitos, incluso en la política. Ahora bien, ¿Con más mujeres en el poder, se garantizan más derechos y oportunidades, como sostienen tanto el feminismo popular como el liberal?.

En 2014 Latinoamérica tuvo por primera vez en la historia cuatro mujeres presidentas: Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández en Argentina, Dilma Rousseff en Brasil y Laura Chinchilla en Costa Rica. Pero a pesar de que estas mujeres ocuparon durante varios años la silla presidencial, la tasa de femicidios no disminuyó, ni tampoco se terminaron las muertes por abortos clandestinos porque no legalizaron el aborto. Es más, en el marco de la crisis capitalista, y por las políticas que ellas mismas aplicaron, cada vez más mujeres fueron condenadas a vivir en la pobreza y en la marginalidad.

En Argentina, fue a partir del 2016 que por primera vez hubo cinco gobernadoras (María Eugenia Vidal en Buenos Aires, Alicia Kirchner en Santa Cruz, Claudia Ledesma Abdala en Santiago del Estero, Lucía Corpacci en Catamarca y Rosana Bertone en Tierra del Fuego) que administran casi la mitad de la economía del país. En todas esas provincias, el ajuste se aplica con la misma fuerza que en el resto, donde gobiernan varones. Incluso tienen fuertes restricciones para acceder a los abortos no punibles. En el caso de Catamarca y Santiago del Estero ni siquiera cuentan con protocolos de atención para los casos de ILE (Interrupción Legal del Embarazo).

## La paridad en las listas no resuelve la opresión de las mujeres.

El gobierno de Macri impulsó durante 2017 una gran campaña para que hubiera paridad en listas electorales que deben formarse intercaladamente por una mujer y un varón. Todos los partidos patro-

nales estuvieron a favor de esta reforma y lo plantearon como un gran avance. Incluso lo asimilaron a la conquista del voto femenino de principios de siglo XX.

El parlamento es una institución más del sistema capitalista patriarcal que no está para dar soluciones a las mujeres, ni a los demás sectores oprimidos de la sociedad. Los partidos tradicionales, incluidas sus parlamentarias mujeres, siempre han defendido, más allá de la proporción femenina en sus listas, las políticas del capitalismo patriarcal que golpea mayormente a las mujeres. Esta maniobra del gobierno fue para crear falsas expectativas en el parlamento. Solo basta ver cómo votaron las mujeres de los partidos patronales frente a la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, en 2018 (ver recuadro).

Para avanzar hacia una mayor igualdad en la participación política de las mujeres es importante obtener logros y triunfos que favorezcan al conjunto de las mujeres. Es más, a lo largo de la historia, todas las conquistas obtenidas fueron gracias a la lucha y a la movilización. Ningún gobierno, ni ningún parlamento les regalaró nada. Por ejemplo, que las mujeres puedan votar fue gracias a la lucha que dieron las sufragistas de la primera ola. En ese período también, con grandes huelgas se conquistó la hora de lactancia, la reducción de la jornada laboral y guarderías.

En este marco, es importante destacar la pelea que las trabajadoras del Ferrocarril Sarmiento (zona oeste del conurbano bonaerense) dieron por el cupo laboral, contra la discriminación para que

más mujeres accedan a puestos mejor calificados y que no queden relegadas solo a los puestos de limpieza, que son los peores pagos (ver página 24). Estas demandas concretas, las que se tejen desde abajo y en unidad con los trabajadores, son las que necesitan las mujeres para lograr la igualdad de oportunidades respecto a los varones y no una falsa representatividad que se impone desde arriba.

Para superar las trabas sociales que el capitalismo patriarcal impone a la participación política de las mujeres, se debe avanzar hacia la igualdad económica y social: acceder a la educación, a tener un

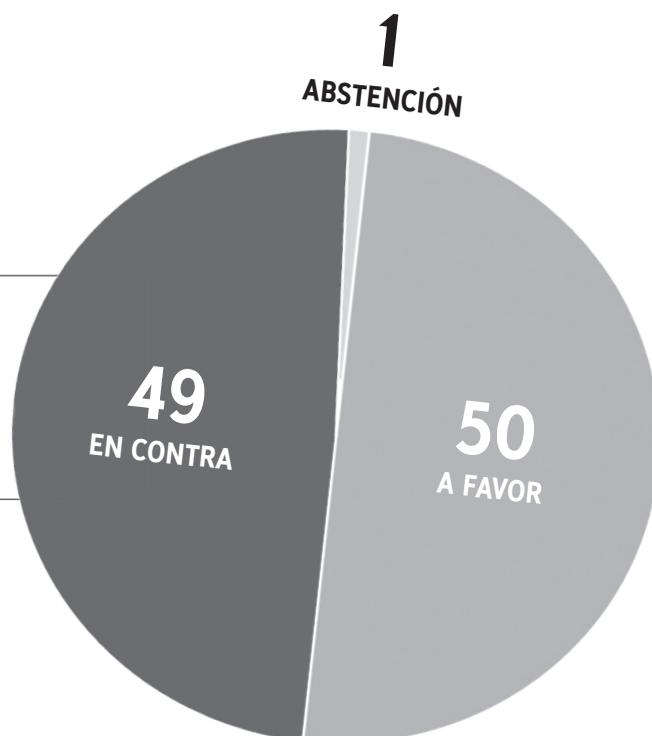
trabajo con salario acorde a la canasta familiar, que el trabajo doméstico sea reconocido como tal, que haya escuelas infantiles, clubes deportivos gratuitos, entre otros.

Si se avanzaran en estos derechos, las mujeres sí tendrían una mejor calidad de vida, pero los que gobiernan no están dispuestos a dar ninguna de estas concesiones. Por eso, las mujeres deben organizarse de manera independiente de los gobiernos y de los partidos patronales y pelear junto a todos los sectores oprimidos y explotados para conquistar cada uno de sus derechos ●

## Ley de aborto: ¿Cómo votaron las legisladoras?

En 2018 se sometió a votación en el Congreso el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que elaboró la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El 13 de junio luego de una sesión que duró 20 horas salió la media sanción con 129 votos a favor y 125 en contra. Luego pasó al Senado y el resultado fue que 38 votaron en contra y solo 31 a favor. Por eso la ley no salió: porque los partidos patronales votaron en contra. Solo el FIT votó unificadamente a favor porque es parte del programa. Ahora bien, se podría inferir que al ser un proyecto de ley que afecta directamente la salud de las mujeres, todas las legisladoras votaron a favor, pero no fue así. Tanto en la Cámara Baja como en el Senado, el voto femenino estuvo repartido a la mitad. El 50% voto a favor y el mismo porcentaje en contra.

De las 100 diputadas presentes el 13J, 50 votaron a favor, 49 en contra y 1 se abstuvo. De las 29 senadoras presentes el 8A, 14 votaron a favor, 14 en contra y 1 se abstuvo.



# El problema de la prostitución: un debate necesario

Las peores caras del patriarcado y del capitalismo se condensan en la prostitución porque es una forma de violencia patriarcal que pone la sexualidad femenina y su cuerpo en función del uso y goce masculino. Existe la prostitución, porque existe el patriarcado y las mujeres junto con las identidades disidentes, son cosificadas y transformadas en objetos sexuales.

La prostitución surgió al mismo tiempo que la familia patriarcal y el matrimonio monogámico, cuando un conjunto de mujeres quedó por fuera de estas alianzas matrimoniales y por distintas situaciones —principalmente la necesidad de subsistencia— empezaron a desarrollar prácticas que se conocieron como la prostitución.

## ¿La prostitución es trabajo?

Desde un punto de vista marxista bajo el capitalismo forman parte de la clase trabajadora quienes no son dueños/as de los medios de producción y, por lo tanto, quienes deben trabajar por un salario para subsistir. Cualquier trabajo implica desgaste material, físico, emocional de las personas para producir bienes o servicios. La prostitución es un trabajo en el que el cuerpo y la sexualidad de las personas prostituidas se vuelven mercancía.

Ahora bien, la prostitución ¿es igual que cualquier otro trabajo asalariado? En términos económicos, sí porque produce valor. Pero al mismo tiempo, posee una particularidad: en la prostitución se observa la cosificación de la sexualidad femenina y de las identidades disidentes. Es la degradación de las personas prostituidas en donde se naturalizan todas las formas de violencia de género.

Y entonces, ¿qué hacer frente a la prostitución? Isadora e Izquierda Socialista, está en contra de toda forma de opresión y explotación en general, y, en par-

ticular, en contra la opresión y explotación que sufren las mujeres y demás personas en situación de prostitución. Reconocer en términos marxistas a la prostitución como un trabajo, en tanto produce ganancias que usufructúan los empresarios, lejos de embellecer a la prostitución, implica reconocer y denunciar las atrocidades que provoca el capitalismo patriarcal.

## ¿Reglamentar, abolir o prohibir la prostitución?

Como socialistas y feministas, si pensamos en una sociedad socialista futura en donde se eliminen todas las formas de opresión y explotación, no vamos a defender ninguna forma de vinculación en la que se cosifiquen las relaciones humanas, incluyendo su sexualidad, comenzando por la prostitución. Ahora bien, lo cierto es que no estamos en esa sociedad socialista, estamos en una sociedad capitalista en crisis, que condena cada vez a más personas a la miseria creciente. Para el caso, cada vez más personas que se encuentran en situación de prostitución.

Para terminar con la prostitución no basta con centrar el problema en el cliente, aunque no acordamos con el consumo de la prostitución. La prohibición del ejercicio de la prostitución por el estado capitalista, sólo produce mayor clandestinización y violencia para las personas en situación de prostitución. La política prohibicionista termina en mayor represión para las personas que ejercen la prostitución y no para los proxenetas. Por eso, repudiamos todos los códigos contravencionales que buscan criminalizar a las personas en situación de prostitución, mientras son los mismos funcionarios y gobernantes los que regentan o frecuentan burdeles, facilitando el negocio clandestino.

Muchos países, incluyendo Argentina, han abolido la prostitución a través de una normativa. Sin embargo, el propio carácter capitalista y patriarcal

del estado permite que el negocio de la prostitución se incremente cada vez más. Por ello, tampoco acordamos con las abolicionistas en todas sus vertientes que restringen la lucha a las leyes del estado sin considerar que solo se podrá eliminar la prostitución en la medida en que podamos destruir al estado capitalista y patriarcal.

Tampoco acordamos con las regulacionistas que reivindican a la prostitución como un trabajo más, que implicaría una decisión autónoma de las mujeres y una forma de liberación sexual, como sostiene Georgina Orellano, Secretaria General de AMMAR, negando la violencia patriarcal, base de la existencia misma de la prostitución. De todas maneras, acompañamos y respetamos el derecho a la organización y a la sindicalización de las personas que se consideran trabajadoras sexuales y, a la vez, exigimos políticas públicas para que quienes quieran salir de la prostitución lo puedan hacer con toda garantía.

Sostenemos que solo con la toma del poder por la clase trabajadora y el pueblo, con la destrucción del capitalismo y el triunfo de la revolución socialista y su desarrollo posterior, sí se irá logrando terminar con la prostitución, junto con la familia patriarcal y las demás instituciones que garantizan la opresión de las mujeres y las identidades disidentes ●

## DATOS EN EL MUNDO

La ONU (2018) estima que en el mundo hay cerca de 40 millones de personas en situación de prostitución, el 80% son niñas y mujeres, y la gran mayoría tienen menos de 25 años. En cuanto a la modalidad de la situación, se estima que más del 90% de las personas en situación de prostitución son víctimas de trata dura, es decir, víctimas de secuestro, que están de manera involuntaria en situación de prostitución y que han ingresado al circuito por encierro y engaño. Del restante número, un porcentaje importante se encuentra bajo la modalidad de trata blanda, es decir, bajo el dominio de un proxeneta que, en muchos casos es su familiar, persona del entorno o pareja. Y finalmente, el porcentaje restante ejerce la prostitución de manera autónoma. Entre estos casos puede ubicarse a las cooperativas de prostitutas y otras modalidades que, igualmente, no escapan del control y la persecución policial.

<b>DISTINTAS FORMAS DE CONTROL DE LA PROSTITUCIÓN</b>	Los países capitalistas adoptan distintas posiciones frente a la prostitución que derivan en diferentes sistemas de control: reglamentarista, regulacionista, abolicionista y prohibicionista.
	<b>Reglamentarismo.</b> Parte de la idea de que la prostitución es un mal inevitable y que debe ser controlado para impedir la propagación de enfermedades. Es un modelo higienista que obliga a las personas prostituidas a realizarse exámenes médicos periódicos, registrarse en padrones y tener una libreta sanitaria. Esto también conlleva un control policial y administrativo del espacio público: zonas de exclusión y demarcación de lugares específicos donde ejercer la actividad con multas y arrestos para quienes no cumplan estas pautas.
	<b>Regulacionismo.</b> Es el modelo vigente en Holanda y propone que se legalice la prostitución. Que se reglamente la instalación de prostíbulos, se creen libretas sanitarias, se realicen aportes jubilatorios y demás derechos laborales. A nivel mundial, la Organización Mundial del Trabajo sostiene esta posición con el argumento de que, de esta manera, con la regularización de la explotación del trabajo sexual de las mujeres, se las protegería de las prácticas más violentas que se dan en la clandestinidad.
	<b>Abolicionismo.</b> Enfatiza en que la prostitución es una forma de esclavitud y violencia de género, define a los prostíbulos como centros clandestinos de tortura, combate el proxenetismo y no distingue entre las diferentes situaciones de prostitución (trata dura, trata blanda, prostitución como trabajo asalariado y ejercicio autónomo). En Argentina el sistema que rige actualmente es el abolicionista.
	<b>Prohibicionismo.</b> Considera delito a la actividad y penaliza tanto a los proxenetas, a los clientes y a las personas en situación de prostitución. Esta política implica el paso a la clandestinidad de quienes ejercen la prostitución.



# ¿Qué es la cultura de la violación?

Durante años existió la creencia de que una violación es solo aquella que sucede en un descampado o en la calle, en el que un hombre o varios interceptan a una mujer, la golpean y la violan. Esta imagen, reforzada por los medios de comunicación, ayudó a crear la idea de que solamente eso sería una violación. Sin embargo, eso cambió a medida que más mujeres denunciaron violaciones y abusos sexuales por parte de conocidos, miembros de la propia familia, profesores, jefes.

La mayoría de las violaciones se comenten en el ámbito privado incluso, dentro de la propia pareja. Según un informe (2017) de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal de la Procuración General de la Nación, el 70% de los casos denunciados por abusos gravemente ultrajantes, son puertas adentro. Es decir, dentro de la familia, o cometidos por conocidos.

Las violaciones son muy comunes y en muchos casos, naturalizadas. Por eso, se popularizó la frase que dice que un violador no es un enfermo, sino un “hijo sano del patriarcado”. Porque el sistema patriarcal, hace que las mujeres sean vistas como objetos de consumo y disfrute del mundo masculino, por lo tanto el hombre puede violarla, al considerarla de su propiedad.

La cultura de la violación es una definición que surgió en los años '70 en Estados Unidos, por parte del femi-

nismo radical. Hoy, se utiliza para enfatizar que las violaciones no son hechos aislados ni provienen de varones enfermos. Por ejemplo, la cultura de la violación sostiene que no es tan grave traspasar los límites de una mujer, que si un varón maltrata a una mujer y ella sigue con él, es culpable también; que si una mujer está borracha y no es capaz de articular un “NO” rotundo y oponerse con firmeza significa que consiente una relación sexual, etc.

La violencia sexual, es una práctica naturalizada y legitimada en la que se suele hacer responsable a la víctima. Comúnmente se escuchan frases como “ella lo provocó” o “en el fondo ella quería” o “mirá como iba vestida” o “sale a bailar y se emborracha”, etc. Todas frases repudiadas que hay que combatir, al igual que los abusos sexuales, las violaciones y cualquier tipo de justificación de las mismas.

Al calor del ascenso del movimiento de mujeres, se empiezan a desmoronar años de impunidad de los varones. A través del fenómeno “MeToo” en Estados Unidos, #Cuéntalo en el estado español o #MiráComoNosponemos en Argentina tomaron fuerza las denuncias a la violencia sexual y a la cultura de la violación, prácticas que durante años fueron silenciadas. Por eso, hay que ir hasta el final con estas denuncias y los violadores deben ir presos ●

## Revista *Todas* (1979)

En el N°2, de la revista *Todas* (1979) editada en la clandestinidad por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), antecesor de Izquierda Socialista, aparece un artículo en el que se polemiza con las corrientes de aquel entonces, que sostenían que los varones violaban por una especie de instinto voraz. En el artículo citado, se denuncia la cultura de la violación y su forma de culpabilizar a las víctimas.

“Es obvio que al periodismo sensacionalista le resulta más cómodo (y más rentable) hacernos creer que las violaciones son cometidas por individuos anormales que sufren trastornos mentales.”

“¿Instinto o cultura? ... En su casa, en las escuelas, en el trabajo, se convence a los muchachos de la superioridad de su sexo. Las mujeres existen para ser tomadas, dominadas, poseídas, y si no están bajo la tutela de otro hombre se supone que son “cosa fácil”, que “están buscando que las violen.”

Más adelante el artículo señala que existe una “creencia popular que dice que las mujeres provocamos o somos responsables de las violaciones”

El artículo completo se puede leer en <https://revistatodas.blogspot.com/?m=1>



# ¿Cuál es el rol de los varones en las luchas feministas?

La lucha de las mujeres para conquistar sus derechos es de ellas: no hay dudas que las protagonistas de esas luchas son y deberán ser las mujeres porque son quienes sufren en carne propia todas las violencias y la opresión del sistema capitalista y patriarcal. La antropóloga estadounidense, Evelyn Reed lo expresaba bien en la década del 70's cuando escribía que "ningún sector oprimido de la sociedad, tanto los pueblos del tercer mundo como las mujeres, pueden confiar a otras fuerzas la dirección y desarrollo de su lucha por la libertad". Por eso las formas específicas de organización y movilización como son los distintos espacios, colectivos y grupos, así como sus asambleas y las comisiones de mujeres de los sindicatos y de los partidos de izquierda, deben tener participación exclusiva de mujeres.

El rol protagónico de las mujeres, que dirijan y encabecen las movilizaciones, no invalida que otros sectores sociales acompañen y se solidaricen con sus luchas. Es más, deben hacerlo. Incluso si se piensa en otros ámbitos: ¿Está mal que estudiantes apoyen una huelga obrera? ¿O que Santiago Maldonado se haya solidarizado con el pueblo mapuche? ¿O que el cantante Roger Waters denuncie en sus shows al sionismo que oprime al pueblo palestino? ¿O que personas que se consideren heterosexuales participen de la marcha del Orgullo? Categóricamente, no. No sólo no está mal, sino que es necesario para fortalecer esas peleas.

Los varones que empiecen a replantearse sus privilegios y prácticas patriarcales, pueden y deben acompañar las luchas feministas.

Por eso consideramos que es equivocado cuando algunos sectores dentro del movimiento feminista rechazan el apoyo de los varones a las movilizaciones de mujeres. Sí es importante que quienes se solidaricen y acompañen, lo hagan desde el cuestionamiento a sus propios privilegios, y que ese cuestionamiento no sea solo ese día puntual de la marcha, sino que sea una reflexión que de verdad cuestione las prácticas machistas de los 365 días del año.

Está mal considerar enemigos por naturaleza a todos los varones, como si en sus genes y hormonas llevaran impregnados el machismo propio de la sociedad. Desde ya que consideramos que los varones deben hacerse responsables por sus prácticas misóginas y de mantener sus privilegios. También reclamamos castigo para los violadores, violentos y femicidas. Pero la pelea del movimiento de mujeres debe ser para erradicar al machismo y al sistema patriarcal, no a los varones. Las conductas, comportamientos y prejuicios machistas fueron aprendidos e incorporados a través de todas las instituciones del sistema capitalista patriarcal: la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otros. Se debe combinar la pelea contra las conductas machistas individuales, pero también se debe ir contra todas las instituciones que fomentan desde arriba esas prácticas y que sostienen al sistema capitalista y patriarcal. La lucha debe ir dirigida contra este sistema y solo la pueden llevar hasta el final, quienes sufren las consecuencias de sus políticas de hambre y miseria: el conjunto de la clase obrera ●

# Igual trabajo, igual salario

Las mujeres trabajadoras son las más afectadas por la crisis capitalista. En tiempos de ajuste, son las primeras despedidas, las más precarizadas y quienes ocupan los puestos peores pagos. Además, se le suma la carga al llegar a sus casas, de las tareas domésticas que recaen en la mayoría de los casos sobre ellas. En Argentina ganan en promedio un 26 por ciento menos que los varones. Esta diferencia se registra en todas las categorías ocupacionales, y es aún mayor para los cargos de jefatura, donde la diferencia llega hasta un 30 por ciento en promedio.

Otro aspecto es que unas y otros no se insertan en las mismas actividades, ya que hay ramas feminizadas y masculinizadas. Las mujeres ocu-

pan la mayor cantidad de puestos de trabajo en los rubros vinculados al servicio y la enseñanza, mientras que los varones trabajan en actividades industriales, que están mejor remuneradas. Por ejemplo, en salud los servicios de enfermería están ocupados en su mayoría por mujeres y son los puestos peores pagos.

La pelea contra la discriminación laboral es una tarea fundamental del movimiento de mujeres y debe ser tomada por el conjunto de la clase obrera para fortalecer su lucha contra las patronales y contra los gobierno, así como también contra los despidos y por aumento de salarios igual a la canasta básica.

## DATOS

**El 20 por ciento de las trabajadoras argentinas desarrollan tareas dentro del servicio doméstico que es el área peor paga y más precarizada. El 76 por ciento de estas mujeres no tienen aportes porque trabajan en negro.**

## Primera mujer mecánica de trenes

En la pelea contra la discriminación laboral se destacan las trabajadoras del Ferrocarril Sarmiento con la agrupación “Mujer Bonita es la que lucha” parte del sindicalismo combativo y antiburocrático de la lista Bordó que dirige la seccional Gran Buenos Aires Oeste. El 12 de septiembre de 2018, por primera vez en la historia argentina, una mujer ocupó el puesto de mecánica de trenes.

Este importante logro se suma al historial acumulado en la pelea que vienen dando para romper con la lógica de que las mujeres solo deben estar en los puestos de limpieza. Así fue que pelearon insistentemente por el cupo femenino en todas las especialidades y pasaron de 18 mujeres en 2011 a ser hoy, más de 360 en toda la línea. Con organización, conquistaron hace algunos años, por ejemplo, tener también a la primera mujer guarda y las primeras banderilleras.

Mónica Schlottahuer, delegada ferroviaria y diputada nacional de IS en el FIT plantea que: “La pelea continúa. Aún falta romper con el machismo patriarcal de la empresa Trenes Argentinos y la misoginia de la burocracia de La Fraternidad para que las mujeres puedan conducir los trenes. Ser maquinista hoy es reservado solo para varones con argumentos retrógrados de tipo las mujeres son más sensibles o no están capacitadas”. Por eso, como pioneras en la lucha por la igualdad laboral, las ferroviarias del Sarmiento no dejan de reclamar mujeres a la conducción de trenes.

## La Casa que Abraza

En el marco de la lucha contra la violencia machista en abril de 2017, las ferroviarias del Sarmiento abrieron la Casa que Abraza, un espacio que funciona dentro de la sede del sindicato. Esta experiencia consistió en brindar además de atención psicológica y patrocinio legal gratuito a las compañeras víctimas de violencia de género, así como también realizar talleres de prevención de las violencias de género para trabajadores y trabajadoras del ferrocarril en sus lugares de trabajo. Es un espacio innovador que problematiza sobre las violencias de género naturalizadas en la casa, el trabajo, en la calle y demás lugares. Esta herramienta les permitió conquistar la licencia por violencia de género.

# Basta de femicidios y violencia machista

En 2009, producto de la lucha del movimiento feminista, se votó la ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Como suele ocurrir con estos logros parciales, en gran medida la ley no pasa del papel, porque no tiene presupuesto que permita su implementación. Sin embargo, se avanzó en visibilizar y repudiar cada vez más, las situaciones de violencia machista.

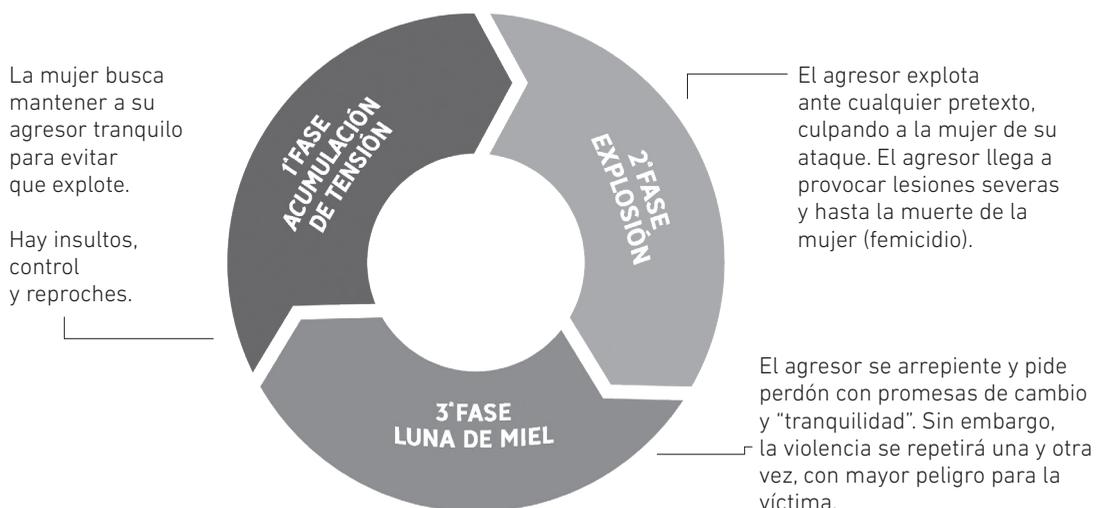
Es fácil reconocer la violencia física porque deja marcas en el cuerpo (golpes, quemaduras, patadas) pero no es la única forma en la que se manifiesta la violencia patriarcal. La violencia psicológica, por ejemplo, es la que se expresa mediante humillaciones y manipulaciones con el objetivo de destruir la psiquis de la mujer, haciéndola sumisa y vulnerable. La violencia sexual aparece cuando por ejemplo, el varón obliga a tener relaciones sexuales no consentidas a una mujer y la violencia contra la libertad reproductiva se observa cuando las mujeres son obligadas a continuar con embarazos no deseados o no pueden acceder a métodos anticonceptivos. Otro tipo de violencia es la simbólica, la que aparece en los medios con estereotipos y burlas hacia las mujeres. Por último, está la violencia económica con la que se busca

controlar a las mujeres, por ejemplo, cuando no se le permite que trabaje afuera de la casa o cuando el padre del hijo no le pasa la cuota alimentaria. Estos tipos de violencias se manifiestan en el trabajo, en las instituciones y en el hogar. Por eso hay que combatirlas en todos esos ámbitos.

El 13 de junio de 2015, con la movilización por #NiUnaMenos se logró visibilizar la forma más extrema de violencia de género que es el femicidio y se reclamó, al gobierno de Cristina, que aumente el presupuesto para combatir la violencia de género. Sin embargo, al 2018, se siguen contabilizando cerca de un femicidio por día. Es urgente que se declare la emergencia nacional en violencia de género, acompañada con una partida presupuestaria extra, para garantizar, por ejemplo, viviendas, tal como lo plantea el proyecto de ley que presentó Laura Marrone, legisladora porteña de IS en el FIT, de “Solución integral de vivienda para mujeres en situación de violencia de género”.

Es inadmisibles, que del presupuesto 2019, votado por el congreso con los votos oficialistas del Pro-Cambiamos pero también de los “opositores” del peronismo solamente se destinen \$11 pesos por mujer por año, para combatir la violencia de género. Los gobiernos son responsables de la situación de las mujeres.

## CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

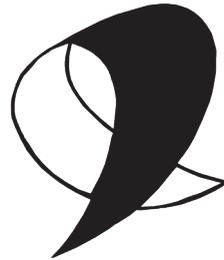


# Aborto legal, seguro y gratuito

En la mayoría de los países del mundo el aborto es legal. Sin embargo, más de 1.400 millones de mujeres todavía están sometidas a la clandestinidad de esta práctica, con problemas de salud y la consecuente criminalización. Son las trabajadoras, pobres, jóvenes y migrantes las que terminan pagando con sus vidas el haber nacido en países donde aún no es legal interrumpir voluntariamente un embarazo.

En Argentina, el hecho de que esté prohibido no impide que se practiquen medio millón de abortos al año. Las mujeres, sin importar su religión, clase social o incluso la opinión personal que tengan sobre el tema, deciden interrumpir sus embarazos. La ilegalidad hace que cada año, mueran cerca de cien mujeres por abortos clandestinos. La mayoría son pobres porque quienes pueden pagarlo, acceden al circuito de clínicas privadas, en mejores condiciones sanitarias. En 2018 se logró la media sanción del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo, las vigiliadas frente al Congreso concentraron más de un millón de personas, en una movilización histórica. Si bien la ley no salió, el movimiento de mujeres no fue derrotado porque se ganaron las calles y el debate. Por eso, la pelea continúa y más temprano que tarde el aborto #SeraLey ●

Desde Isadora e Izquierda Socialista somos parte de la Campaña nacional por el derecho al aborto, en la que confluimos con más de 500 organizaciones con distintas posiciones políticas, pero con un objetivo común: el de legalizar el aborto en Argentina y que sea gratuito en el sistema de salud.



## ¿Qué es la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto?

La Campaña surgió en los encuentros nacionales de mujeres y oficialmente se lanzó el 28 de mayo de 2005, Día de Acción por la Salud de las Mujeres. Desde entonces su lema es **“educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”**. El primer proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo se presentó en 2007 y fue cajoneado sistemáticamente. Por primera vez, y al calor de la marea verde, se debatió en el Congreso en 2018, logrando la media sanción en Diputados.

### Aborto: un problema de salud pública

De acuerdo a datos oficiales del Ministerio de salud de la nación 43 mujeres murieron en 2016 por aborto y 47.000 mujeres fueron hospitalizadas por la misma causa.

## El debate sobre la vida humana

Uno de los argumentos que utilizan los sectores antiderechos en contra de la legalización del aborto es la defensa de la “vida”. Equivocadamente igualan la condición de feto a la de persona humana. Tal como lo señala Alberto Kornblihtt, doctor en Ciencias Químicas, e investigador del Conicet “Un embrión en gestación no es un ser humano, es un embrión. Un embrión no podría llegar a término fuera del útero materno. No es correcto decir que un embrión es una persona porque no es una persona desde el punto de vista biológico y social”.

Desde el punto de vista jurídico, Marisa Herrera, abogada, investigadora del Conicet plantea que “Si aún no nació, los derechos civiles que se le puedan reconocer quedan latentes hasta el nacimiento con vida, cuando la protección de la persona es plena. La posibilidad de reconocer a una persona está sujeta al nacimiento con vida. La Corte Interamericana de Derechos Humanos habla de protección gradual, no es lo mismo ser persona que feto. El feto tiene menos protección que una persona nacida”.

# Legislación en el mundo

Si miramos el mapa mundial, el 61% de las mujeres vive en países donde el aborto está permitido. El 39% restante tiene restricciones para poder interrumpir de manera voluntaria el embarazo. Este último porcentaje se da en las regiones más pobres del mundo, como África y América Latina.

En muchos países centrales en donde este derecho fue conquistado hace décadas, los gobiernos en alianza con las iglesias pretenden arrebatarlo amparándose en las políticas de recorte presupuestario en salud. Como pretendieron hacerlo en Polonia (2016) en donde un paro masivo de mujeres frenó el intento de criminalizar esta práctica o en el estado español (2014), en donde la movilización logró mantener su legalidad que existe desde 2010. En Estados Unidos, Trump introdujo el principio del derecho del “niño por nacer”, poniendo en jaque el derecho de las mujeres a decidir sobre el propio cuerpo conquistado hace décadas.

En las regiones más pobres y desiguales como África y América Latina, las mujeres se encuentran con mayores limitaciones y en países como Nica-

ragua o El Salvador, el aborto está prohibido totalmente. Por ejemplo, Evelyn Hernández (19 años) fue condenada a 30 años de prisión en El Salvador, luego de ser violada y sufrir un aborto espontáneo. Aquí, junto con el gobierno local y la justicia misógina, fue la iglesia católica la principal institución en condenar socialmente a esta víctima, aleccionando así al resto de las mujeres. En Nicaragua y República Dominicana las mujeres denuncian que son obligadas a mantener embarazos con fetos que no sobrevivirán al parto o incluso a costa de sus propias vidas.

No obstante, a pesar de la prohibición, anualmente 46 millones de mujeres de todo el mundo deciden interrumpir sus embarazos por diversas causas. Por eso, más de la mitad de los embarazos del mundo terminan en abortos. Pero por la criminalización de la práctica, 47 mil mujeres mueren cada año por complicaciones relacionadas a los abortos clandestinos. Son las mujeres trabajadoras, pobres, jóvenes y migrantes, las que terminan pagando con sus vidas, siendo el aborto la principal causa de muerte de mujeres gestantes en los países donde es ilegal ●



1. Aborto legal
2. Legal solo cuando hay riesgo de vida de la mujer.
3. Legal solo por causales: vida, salud, malformaciones fetales, violación y otros.
4. Prohibido totalmente. En América latina son cinco países: República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua y Surinam.

# Educación sexual laica, científica y con perspectiva de género

La pelea por la educación sexual, lleva años. Cuando se conquista la ley en 2006, la iglesia católica se opuso tajantemente. Sin embargo, su lobby parlamentario le permitió que la redacción final de la ley sea tan confusa que hoy cada institución enseñe cualquier cosa, de acuerdo a su ideario (art. 5). Por ejemplo, en las escuelas confesionales se enseña que las relaciones sexuales tienen que ser únicamente para la procreación, o que no se deben usar métodos anticonceptivos, entre otras barbaridades.

Los altos índices de embarazos adolescentes o la proliferación de enfermedades de transmisión

sexual de los últimos tiempos, demuestran la importancia de usar métodos anticonceptivos y de usarlos bien. La educación sexual previene embarazos no deseados pero también permite conocer el propio cuerpo y aprender a cuidarlo. La ESI contribuye a alertar sobre noviazgos violentos, a saber que una persona tiene derecho a decir que no, y debe ser respetado.

Durante 2018 fueron las adolescentes, protagonistas de la marea verde, las que denunciaron que

## Embarazos adolescentes

De acuerdo a los datos del Ministerio de Salud de la Nación, en Argentina por día 300 adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz. Y, siete bebés por día, nacen de chicas menores de 15 años.

en sus escuelas la ESI no se aplicaba. Producto de la movilización se logró que se reabra la discusión en el Congreso y una posible reforma a la ley. En concreto, en esta reforma se incorpora la perspectiva laica, científica y que sea de orden público, es decir obligatoria en todo el país.

Estas modificaciones progresivas, despertaron una fuerte resistencia entre los sectores conservadores y reaccionarios de las iglesias que bajo el lema “No a la ideología de género” impulsada por el papa Francisco, lanzaron una campaña contra la ESI, utilizando el hashtag #ConMisHijosNoTeMetas.

Frente a esta visión retrograda y reaccionaria de los sectores conservadores que desconocen los avances en la ciencia y en los estudios de género, desde el movimiento feminista la respuesta debe ser contundente. No se puede permitir el retroceso en los derechos de niñas, niños y adolescentes a recibir información, como parte de la pelea por la defensa de la educación pública, en el medio de un ataque brutal de Macri. Por eso, hay que seguir en las calles, luchando ●

NOS METEMOS CON LA ESI



*Para que aprendían que los que se pelean no se aman*

LA EDUCACIÓN SEXUAL ES UN DERECHO DE TODXS

Comisión Tisa en Mano  
Asociación de Docentes  
**Ademys**

Ademys, sindicato docente de la ciudad de Buenos Aires (parte del sindicalismo combativo) lanzó la campaña #NosMetemosConLaESI para defender el derecho a recibir educación sexual en las escuelas.

# Iglesia y estado: asuntos separados



Las creencias religiosas son cuestiones del ámbito privado. Por eso respetamos si una persona tiene preferencia por alguna religión pero quienes ocupan puestos de poder no deben imponerla a toda la sociedad. Así se sintetiza este reclamo democrático que levanta el movimiento de mujeres y la izquierda.

Si bien el estado argentino no se define como confesional tampoco lo hace expresamente como un estado laico. En teoría, se pueden practicar todas las religiones sin discriminación, pero la católica tiene un lugar jerarquizado de acuerdo con las leyes vigentes. El artículo 2° de la Constitución Nacional dice que “El gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano” y ese sostén principalmente es económico.

En 2018, Macri (PRO-UCR) destinó \$130 millones de pesos del presupuesto nacional para pagar los sueldos de los obispos. Pero ¿por qué se les paga los sueldos? Porque existen decretos de la última dictadura militar que lo permiten y que ningún gobierno posterior, ni peronistas ni radicales, derogó.

En muchos casos, los obispados tienen el poder equivalente a un municipio. Por ejemplo, colaboran con la distribución de los kits sanitarios en lagunos pueblos pero les quitan los anticonceptivos de los mismos y no los reparten.

En educación, además de los subsidios que recibe para mantener sus escuelas confesionales, tiene una fuerte injerencia desde lo ideológico. En 2006, el gobierno peronista de Néstor Kirchner, sanciona la ley de educación nacional que fue una gran concesión a la iglesia católica. Por un lado, porque incluye la dimensión religiosa como parte de la integralidad de la educación y por el otro, porque define que la familia es un agente natural y no una construcción social o cultural.

La iglesia católica es una institución que se opuso históricamente a los derechos de las mujeres y promueve concepciones profundamente reaccionarias en todos los terrenos. Apoyó la última dictadura y todos los golpes de estado. Y como si esto fuera poco, encubre a los curas pedófilos. Por todo este prontuario, se debe dejar de financiar a la iglesia católica y demás instituciones religiosas para que definitivamente la iglesia y estado sean asuntos separados ●

## NO PAGAN IMPUESTOS

Las instituciones religiosas, que realizan todo tipo de actividades financieras, están eximidas del impuesto a las ganancias y del IVA sobre los productos que importen. Por ejemplo, el Arzobispado tiene una playa de estacionamiento en pleno centro porteño que no paga IVA, ni Ganancias. Tampoco paga impuestos por la explotación y uso del estadio Luna Park propiedad de Cáritas.

La catedral de Buenos Aires no paga la luz desde 1978 y la sede de la Universidad Católica Argentina (UCA) ubicada en Puerto Madero debería pagar \$702 mil pesos por mes de ABL pero no lo hace desde 2003.

## LA IGLESIA ES ANTIDERECHOS

La iglesia católica se opuso en 2018, a la ley por el derecho al aborto. En 2006, estuvo contra la sanción de la ley de educación sexual integral y contra la contracepción quirúrgica que permitió la ligadura de trompas y la vasectomía para mayores de edad. En 2012, contra La ley de identidad de género y dos años antes, contra la de matrimonio igualitario. En 2013, se opuso a la ley de reproducción asistida y en 1987, a la ley del divorcio. En 1947, se opuso al voto femenino y a que las mujeres puedan ejercer un derecho que los varones tenían desde 1912.

# Desmantelamiento de las redes de trata

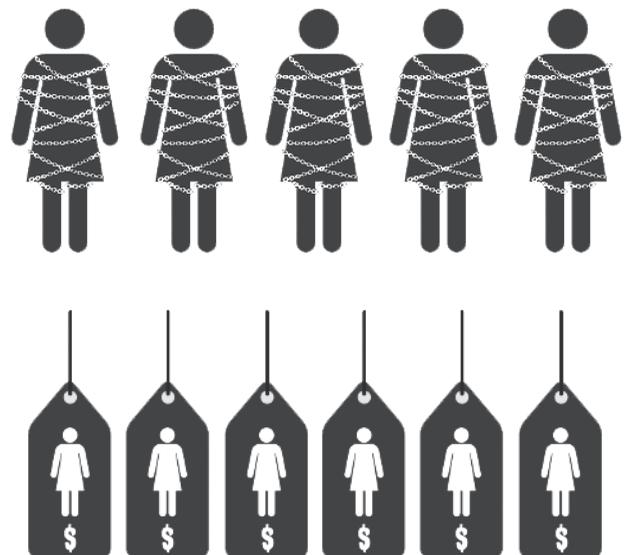
La trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual es uno de los negocios ilegales más rentables del mundo, junto al narcotráfico y la venta de armas. El índice de impunidad del delito de trata es muy alto. A diferencia del tráfico de drogas, donde cada tanto agarran a alguno de los grandes “capos”, en el caso de la trata de personas, el número de tratantes arrestados y sentenciados es el más bajo de todos los delitos existentes. La causa fundamental de esa impunidad tiene que ver con la complicidad de los políticos, jueces y policías que forman parte de este horroroso entramado. Un ejemplo de esto es el vínculo entre el empresario proxeneta Raúl Martins y Mauricio Macri. Martins es dueño de prostíbulos en Buenos Aires y en México con pedido de captura internacional. Sin embargo, figura entre quienes aportaron financieramente a la campaña electoral de Macri. La corrupción, las coimas, la complicidad, hace que la impunidad de los tratantes, termine triunfando.

En Argentina, se sancionó en 2012 la ley 26.842 y desde entonces, fueron rescatadas 11.000 mujeres y la línea 145 recibe un promedio 100 llamadas diarias. Pero a pesar de esto, no se desmanteló ni una sola red por lo que siguen actuando con total impunidad. La ley se reformó luego del fallo que dejó en libertad a todos los involucrados en el secuestro y desaparición de Marita Verón. La reforma, modificó algunos artículos, por ejemplo, ya no son las víctimas de trata, las que tienen que demostrar que no están bajo su voluntad. De todas maneras, algunos artículos de la ley siguen sin reglamentarse.

Amenazadas por el miedo, muchas familias temen denunciar a los proxenetas que suelen actuar junto con las redes de narcotráfico y en total acuerdo con las fuerzas de seguridad, la justicia y el gobierno. Por eso, la organización y la respuesta rápida frente a cada desaparición, es la única manera que el movimiento de mujeres tiene para que devuelvan a las chicas secuestradas ●

## Programa de Isadora frente a la trata

- Aparición con vida de Johana Ramallo, Sofia Herrera, Marita Verón, Florencia Penacchi y todas las personas secuestradas, víctimas de las redes de trata.
- Desmantelamiento inmediato de todas las redes de trata y cárcel a los proxenetas, funcionarios, policías y jueces, involucrados.
- Reglamentación de la Ley 26.842 de “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas”. Incorporación del concepto de “Red de Trata” para juzgar los delitos.
- Basta de persecución, secuestro, desaparición y asesinato de mujeres, trans, travestis, niñas y niños en situación de prostitución.



# VAMOS CON ISADORA

## MUJERES EN LUCHA

Las militantes de Izquierda Socialista junto a compañeras independientes impulsamos Isadora. En este espacio confluimos mujeres trabajadoras, estudiantes y de los sectores populares, que nos organizamos para pelear mejor por nuestros derechos. Te invitamos a que te sumes a Isadora para fortalecer la lucha.

Para muchas la pelea que dimos en 2018 por el aborto legal, seguro y gratuito significó un gran cambio en sus vidas. Quizás, fueron ese año por primera vez a una marcha o a un pañuelazo o a la vigilia del 13J o del 8A. En ese camino, una reflexión fue clave: poder contar con otras amigas, hermanas y compañeras, fortaleció la pelea. Desde Isadora también la compartimos y estamos convencidas de que debemos seguir movilizadas y organizadas para seguir dando esta pelea por el derecho al aborto y por todas las que tenemos por delante como terminar con la violencia de género, dismantelar las redes de trata y por todos los derechos de las trabajadoras.

Las mujeres fuimos históricamente un sector al que nos negaron la voz, la posibilidad de decidir y elegir. Aunque nos parezca raro, no hace tanto tiempo que podemos votar, incluso en pleno siglo XXI ganamos menos que los varones y sufrimos todo tipo de abusos. Siempre que conquistamos un derecho fue porque dimos enormes peleas y jamás ningún gobierno nos regaló nada. Por eso no confiamos en el parlamento, que vota leyes contra las mujeres, ni tampoco en el gobierno de Macri ni los partidos patronales. Y nos organizamos contra las instituciones reaccionarias como la iglesia católica que se opuso siempre a todos nuestros derechos: al aborto, al voto, al matrimonio igualitario, entre otros.

Somos parte de esta gran oleada internacional de mujeres que está revolucionándolo todo. Nuestra lucha no tiene fronteras y apoyamos la pelea que las mujeres están dando en todo el mundo. A su vez, desde Isadora impulsamos que la lucha antipatriarcal se una también a la lucha anticapitalista en una salida socialista. Porque en un mundo en el que la explotación y la desigualdad es lo que prima, fundamental-

mente contra las mujeres, entendemos que debemos organizarnos y luchar por otro sistema que sea socialista, en el que no exista ningún sector oprimido, que podamos hacer realidad nuestros derechos para vivir una vida libre de violencias ●

### ¿Quién fue Isadora Duncan?

Fue una bailarina que se enfrentó a los estándares estéticos, una luchadora sensible frente a las injusticias, una mujer libre que se conmovió con la revolución rusa de 1917. Inspiradas por su historia y empujadas por su fuerza, tomamos su nombre para nuestra agrupación.

Nació en 1878 en Estados Unidos. Criada entre mujeres, a los diez años Isadora comenzó a vivir de la danza. Abandonó la escuela para dar clases de baile junto a su hermana y así ayudar económicamente a su madre. Inició sola su aprendizaje, y cuando le fue posible ingresar en una academia descubrió que el ballet era una expresión antinatural y rígida con zapatillas de punta que lastimaban sus pies. Isadora bailaba experimentando al máximo sus emociones, mostrando un sentir respecto del mundo, por eso veía el ballet tradicional como una vidriera de cuerpos oprimidos.

Era atea, defendía los derechos de las mujeres, el amor libre y hacía suyos los pensamientos de Darwin y Marx. Estaba en contra de la educación formal y cuestionaba no sólo el ballet, dirigido a un público de elite, sino a toda la cultura burguesa. En marzo de 1921 fue convocada por el gobierno revolucionario para que instalara su escuela en Rusia. Y estuvo allí, practicando su arte en plena libertad. Muere en 1927 en Francia, en un trágico accidente.

# SUMATE A IZQUIERDA SOCIALISTA

Izquierda Socialista forma parte del Frente de Izquierda y es un partido que pelea diariamente contra las políticas de Macri y sus cómplices (partidos patronales y burocracia sindical) que llevan adelante un feroz ajuste comandado por el FMI y demás organismos financieros internacionales que afecta mayormente a la mujeres trabajadoras y de los sectores populares. Este gobierno y los anteriores pagan cada peso de la deuda externa con plata que le sacan a educación, a salud e incluso a los planes para combatir la violencia de género.

Esta pelea que damos en Argentina desde Izquierda Socialista la damos en otros países con partidos que son parte de nuestra organización mundial, UIT-CI (Unidad Internacional de los Trabajadores-Cuarta Internacional). Y esta lucha internacional es importantísima porque los planes de ajuste se aplican en todo el planeta de forma

similar: es la política del capitalismo, un sistema mundial perverso que nada tiene para ofrecerle a la humanidad, salvo más marginalidad, pobreza y hambre. Basta mirar por ejemplo el informe de la ONG Oxfam, que dice que las ocho personas más ricas del planeta (todos varones) poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas en el mundo (el 50% de la población mundial). Son los gobiernos con sus partidos quienes sostienen al sistema capitalista patriarcal y al puñado de ricos que se beneficia.

Por eso, necesariamente la clase trabajadora y todos los sectores oprimidos debemos construir nuestro propio partido y pelear por un gobierno propio. Te invitamos a que te sumes a Izquierda Socialista, a pelear por una sociedad distinta opuesta a la actual: una sociedad socialista, en la que no exista ni opresión ni explotación entre las personas •

## Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

En los años 70's y al calor de la segunda ola de luchas feministas, nuestra corriente, retomando las tradiciones marxistas revolucionarias, impulsó varias actividades en apoyo a la liberación de las mujeres. Con la formación del PST, y su periódico *Avanzada Socialista*, empezó a incluir notas sobre las luchas contra la opresión de las mujeres.

El PST en 1972, invitó al país a Linda Jenness, candidata a presidenta en Estados Unidos por el SWP y militante feminista, quien brindó de charlas y participó en varios actos. Se editó el boletín *Muchacha* y más adelante *Todas* (1979).

En 1973, la plataforma electoral del PST, además de presentar en la fórmula presidencial a una mujer, incluyó un bloque de reivindicaciones específicas como la legalización del aborto y su gratuidad, la venta libre de anticonceptivos, la protección estatal a la madre soltera, la igualdad salarial entre varones y mujeres, salario para las ama de casa, entre otras.



**ANA MARÍA MARTÍNEZ  
PRESENTE**

Militante del PST, feminista y socialista. Secuestrada y asesinada en 1981 por la dictadura militar. Luego de 37 años en reclamo de justicia, se logró cadena perpetua para sus asesinos. Isadora e Izquierda Socialista, acompañó a la familia y amigos, durante el juicio que se realizó en los Tribunales de San Martín.

En Argentina, pañuelazo frente al Congreso  
exigiendo el derecho al aborto legal seguro y gratuito.

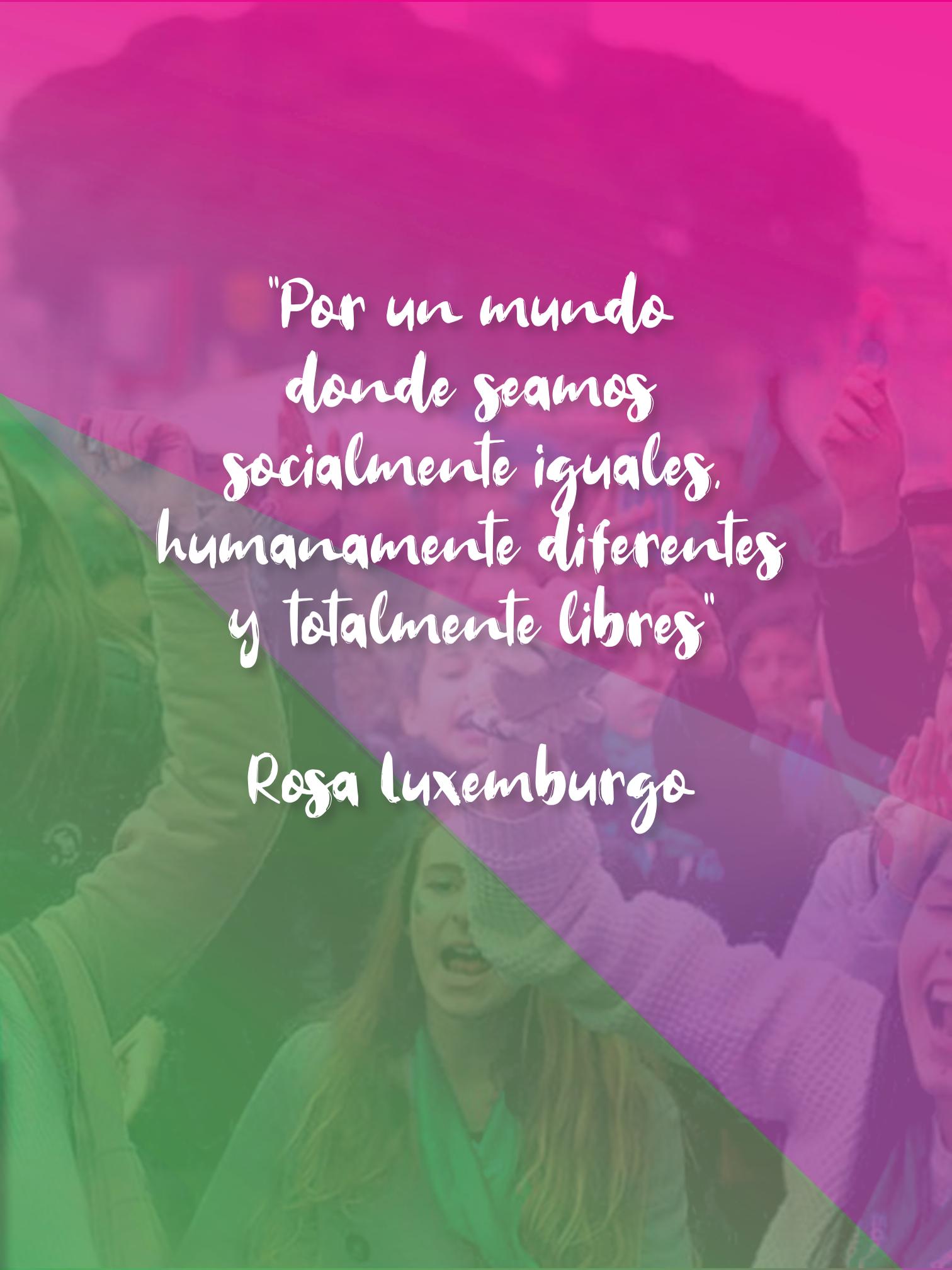


## JUSTICIA POR MARIELLE FRANCO

CONCEJALA DEL PSOL | ASESINADA EN RÍO DE JANEIRO  
POR NEGRA, LESBIANA, FEMINISTA Y SOCIALISTA.



En Brasil, las mujeres encabezan las marchas contra el misógino, racista,  
homofóbico y neofacista de Bolsonaro bajo la consigna #EleNão (Él No).

A photograph of a large crowd of people, likely at a protest or public gathering. The image is overlaid with a semi-transparent green diagonal shape that runs from the bottom-left towards the top-right. The text is written in a white, cursive font over the green area.

"Por un mundo  
donde seamos  
socialmente iguales,  
humanamente diferentes  
y totalmente libres"

Rosa Luxemburgo